

OBSERVATORIO Suramericano en Defensa



En la presente edición del Observatorio Regional, entre las múltiples acciones y acontecimientos informados por los respectivos Ministerios de Defensa, pueden destacarse algunas temáticas específicas que registran ocurrencia en más de un país, aunque ello no implique necesaria y automáticamente que las mismas han tenido igual tratamiento o que han recibido la misma trascendencia institucional en todos los casos.

En este sentido, entre estas temáticas, varios Ministerios han informado sobre sus esfuerzos referidos o direccionados a:

- cooperación inter-jurisdiccional con otras áreas del Estado, en particular en temáticas relativas al apoyo logístico para la protección de recursos estratégicos, infraestructura, la investigación científica, tareas de prevención en materia de protección civil, entre las más destacadas;
- asistencia a la comunidad sobre todo en lo que respecta a acciones tendientes a mitigar las consecuencias de fenómenos climáticos.



UNASUR

Unión de Naciones Suramericanas
União de Nações Sul-Americanas
Union of South American Nations
Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

- acciones de fortalecimiento de capacidades técnico-profesionales del sector, principalmente mediante capacitaciones y entrenamiento destinado tanto a efectivos militares como a funcionarios civiles; se destaca temáticas como la ciberdefensa y los recursos naturales.
- acciones de fortalecimiento de capacidades operativas de los instrumentos militares, tales como maniobras de monitoreo y control de los espacios aéreos, fluviales, marítimos y ultraterrestres, así como las capacidades industriales y científico tecnológicas;
- acciones destinadas al fortalecimiento de las capacidades del sector defensa al servicio de la investigación científica, el desarrollo satelital, capacidades antárticas y la instrucción de los cuadros civiles y militares.
- acciones tendientes a garantizar la transparencia de la institución, tales como aprobación de leyes relativas al ámbito de la Defensa, reestructuraciones orgánicas-funcionales, innovaciones tecnológicas, etc.
- acciones que contribuyen al desarrollo y consolidación

de políticas públicas, es especial relativas a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

- coordinaciones y acciones de cooperación bilaterales y multilaterales a nivel regional y extra-regional, comprendiendo reuniones y mecanismos a nivel Ministerial, de Estados Mayores y Fuerzas Armadas, jornadas de capacitación, firmas de acuerdos y/o memorandos de cooperación, profundización de los ya existentes, participación en ejercicios militares, simposios, entre otros.
- acciones enmarcadas en la participación de operaciones de paz de Naciones Unidas y participación en acciones de ayuda humanitaria;
- y, finalmente, políticas vinculadas con la consolidación de la perspectiva de género.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ARGENTINA

- *Fortalecimiento de las capacidades científico-tecnológicas del sector Defensa: la Fuerza Aérea Argentina firmó un convenio de cooperación con Airbus Perlan Misión II para realizar vuelos de investigación*

El Ministerio de Defensa informa que la Fuerza Aérea Argentina (FAA), dependiente de esta cartera, firmó un convenio de cooperación con la fundación Airbus Perlan Misión II, con el objetivo de realizar vuelos destinados al estudio e investigación científica de la estratósfera.

El acuerdo fue rubricado tras una reunión que mantuvieron en el edificio Cóndor el titular de la Dirección General de Seguridad Operacional Aeroespacial Militar (DGSOAM), brigadier Oscar Palumbo; el secretario general, brigadier Fabián Otero, y el jefe de Departamento Comunicación Institucional, comodoro Jorge Vilas, con el CEO de la Airbus Perlan Misión II, Edward Warnoc, el piloto de aviones y gerente de proyecto, Morgan Sandercock, y la licenciada en Análisis de Sistemas, Sandra Bazgan de Sandercock, quien se desempeñó durante 20 años en la Dirección General de Investigación y Desarrollo de la Fuerza Aérea

Argentina.

En base al convenio, la FAA se constituiría en un aliado estratégico regional de la Airbus Perlan Misión II en lo que respecta a la coordinación, apoyo y facilitación de medios logísticos para la realización de actividades de investigación científica en el sur de nuestro país, puntualmente en El Calafate, provincia de Santa Cruz.

El objetivo de la organización consiste en llegar hasta el borde del espacio y estudiar cómo las gigantescas ondas ascendentes estratosféricas afectan el clima del planeta. Para ello, actualmente se encuentra en vigencia la Fase 2 del proyecto, durante la cual se concretó el diseño y la construcción de una nave espacial con alas de planeador -conocida como Perlan II-, que para su desarrollo debió cumplir con requisitos tales como la capacidad de volar a menos del tres por ciento de la densidad del aire normal y a temperaturas de -70°C ; factores que se aproximarían a las condiciones físicas de la superficie de Marte. Con la aplicación de tecnología aeroespacial e información recogida a partir de la investigación de la atmósfera, se proyecta llevar al Perlan II hasta los 90,000 pies de altura (27,432 metros), a fin de

continuar con la exploración de lo que hoy se conoce como la "ciencia de las olas de montañas gigantes", que son las que contribuirían a crear el agujero de ozono y al cambio de los modelos climáticos globales. A partir de la utilización de las ondas montañosas estratosféricas y de los vórtices polares, se podrían obtener datos invaluable sobre la atmósfera terrestre y la capa de ozono. Con esta misión se busca cumplir además con cuatro importantes metas: constituir una avanzada en la exploración aeronáutica que permita trascender las fronteras del vuelo convencional, generar un avance en el estudio de la aerodinámica al aplicar la comprensión que ejerce la atmósfera superior, de manera de mejorar las posibilidades de vuelo a gran altitud y fuera del planeta; realizar avances en el campo de la meteorología y lograr una contribución importante en el campo de la educación.

2 de agosto.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades aéreas del sector Defensa: Se creó el Escuadrón II Operativo T-6C Texan II***

El nuevo Escuadrón II Operativo T-6C Texan II fue

creado en la Escuela de Aviación Militar, situada en la ciudad de Córdoba, y ya cuenta con seis de las doce aeronaves Beechcraft T-6C Texan II de última generación adquiridas por el Ministerio de Defensa en el marco del proceso de reequipamiento encarado por el Estado Nacional.

El escuadrón, que depende de la IV Brigada Aérea, estará a cargo de impartir el Curso de Estandarización de Procedimientos para Aviadores de Combate (CEPAC). Las aeronaves con las que cuenta el nuevo cuerpo son monomotor, turbohélice, con una autonomía de cuatro horas de vuelo y una aviónica que los sitúa a la vanguardia de los entrenadores a nivel mundial.

La adquisición de estas aeronaves se enmarca en el proceso de reequipamiento y modernización del material aéreo que lleva adelante el Estado argentino.

7 de agosto.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de adiestramiento e instrucción del instrumento militar: La fragata Libertad arribó a República Dominicana***

La fragata Libertad arribó al puerto de Santo Domingo, República Dominicana, junto a los grandes veleros con los que participa del evento náutico Velas Latinoamérica 2018, en simultáneo al 47mo. viaje de instrucción de guardiamarinas organizado por el Ministerio de Defensa.

Tras haber dejado atrás el puerto colombiano de Santa Marta, el buque escuela de la Armada Argentina dio inicio a sus actividades en República Dominicana, donde fue recibido por la banda de música de la Armada de ese país, por la embajadora argentina María Cristina Castro y la cónsul María Emilia Rinaudo. Durante la navegación, los guardiamarinas en comisión continuaron con su adiestramiento a bordo, en el marco del cual cumplieron con las diferentes guardias y cargos del buque, fueron evaluados teóricamente sobre aspectos específicos de la unidad y efectuaron ejercicios de lucha contra incendio y actividades en embarcaciones menores.

A lo largo de su estadía en la capital dominicana, la dotación de la fragata Libertad, al igual que la de los veleros de Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, será recibida por las principales autoridades civiles y militares, participará de eventos protocolares programados, desfilará por las calles de la ciudad y recorrerá los centros históricos y culturales más representativos de la zona. Al igual que en el resto de los puertos visitados, la fragata abrirán sus puertas a la comunidad para ser visitada a partir de hoy entre las 15 y las 18.

10 de agosto.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de investigación, desarrollo e industria para la Defensa: CITEDEF desarrolló un simulador de entrenamiento para tanques***

Un simulador de entrenamiento para tanques, desarrollado en conjunto por el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) y la Sección de Tanques, dependientes del Ministerio de Defensa, fue presentado en el Colegio Militar de la Nación (CMN). Se trata del NeoNahuel II, que estará a cargo del Escuadrón de Caballería del

CMN, ya que permite dotar a los alumnos de mayor experiencia, optimizando la instrucción y educación del colegio por tratarse de una herramienta flexible y económica que complementa el adiestramiento en el terreno.

El simulador recrea situaciones de combate y permite realizar apreciaciones, mediciones y resolver situaciones ante un enemigo virtual en tiempo real. Dicha capacidad es posible gracias a que fue desarrollado sobre la Plataforma de Desarrollos 3D Distribuidos (P3D), a cargo del grupo de Ingeniería de Simuladores 3D Distribuidos de CITEDEF.

Las funcionalidades de esta plataforma son equivalentes a un motor de juegos, ya que ofrece funcionalidades de un motor gráfico para la generación de las imágenes en tiempo real de la escena virtual, permitiendo modelar escenarios con terrenos, skybox, objetos fijos y en movimiento y efectos, entre otros. Además implementa un middleware distribuido que permite desarrollar una simulación en varios puestos de trabajos conectados en red, garantizando que la simulación se desarrolle en cada puesto de manera simultánea, sincronizada y coherente.

14 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Argentina – Estados Unidos en materia de Defensa: el ministro Aguad recibió al secretario de Defensa de Estados Unidos, James Mattis***

El ministro de Defensa, Oscar Aguad, recibió hoy al secretario de Defensa de Estados Unidos, James Mattis, con quien abordó temas relacionados al ámbito común, con la finalidad de fortalecer la relación estratégica entre ambos países. "Tenemos por delante un amplio campo para cultivar una mayor cooperación. Porque si bien la Argentina se apartó durante varios años de sus leales socios y amigos, hemos regresado al camino del que no debimos alejarnos", expresó Aguad durante el acto de bienvenida que se llevó a cabo en el salón San Martín del Edificio Libertador, sede de la cartera castrense.

El ministro agradeció la visita de Mattis en el marco de la gira que realiza por Sudamérica: "En nombre del Gobierno argentino quiero agradecerles por su visita, que nos permitirá conversar temas de común interés y seguir fortaleciendo esta relación estratégica", manifestó. Durante el encuentro, del

que también participó el embajador de los EEUU en Argentina, Edward Prado, junto a otros integrantes de la delegación, Aguad agradeció la colaboración de ese país en la búsqueda del submarino ARA San Juan. "Fue el país que más aportó a la búsqueda del submarino. Queremos agradecerles nuevamente tamaño gesto, que no será olvidado", destacó el ministro. Finalmente, Aguad concluyó la bienvenida con unas palabras del presidente Mauricio Macri: "Apostamos a una relación inteligente, de mutuo beneficio; tenemos mucho para construir".

Por su parte, Mattis dedicó unas palabras a la importancia del vínculo entre ambas naciones que, dijo, "están atadas por lazos geográficos, históricos y comparten los mismos valores de la libertad, la democracia y cumplimiento de la ley". "Hoy queremos construir sobre esa base la cooperación en materia de defensa, trabajando juntos cuestiones de asistencia humanitaria y participando de grupos de trabajo bilaterales", añadió el secretario estadounidense. Finalmente Mattis se refirió al "creciente papel de liderazgo de Argentina en el escenario global", demostrado en que será el país sede de la Cumbre del G20 a fines de noviembre próximo. "Apuntamos a encontrar nuevas formas

para profundizar nuestra relación en materia de Defensa y forjar juntos un futuro más brillante para la próxima generación", concluyó.

15 de agosto.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de adiestramiento e instrucción del instrumento militar: La fragata Libertad arribó a Cozumel, México***

La fragata Libertad arribó a la isla de Cozumel, México, donde permanecerá hasta el jueves próximo, cuando zarpará rumbo a la ciudad de Veracruz, el último punto del itinerario de evento náutico Velas Latinoamérica 2018, del que participa junto a otros grandes veleros mientras lleva adelante el 47mo. viaje de instrucción de guardiamarinas, organizado por el Ministerio de Defensa.

El buque escuela de la Armada Argentina amarró en Cozumel ayer, luego de realizar el tradicional desfile naval y efectuar 21 cañonazos de salva a modo de saludo y bienvenida. Durante la navegación desde Santo Domingo, República Dominicana, los guardiamarinas en comisión argentinos continuaron

con el adiestramiento en los cargos de la unidad y la instrucción teórica. Además realizaron ejercicios a bordo y escucharon exposiciones sobre la Armada de Chile y los próximos puertos mexicanos a visitar. En el viaje, la tripulación también conmemoró un nuevo aniversario del fallecimiento del General San Marín y celebró el Día de la Virgen Stella Maris, patrona de los hombres y mujeres de mar, con una misa en la popa del buque escuela.

Ya en puerto mexicano, la fragata fue recibida por el agregado militar en México, coronel Javiel Alberto Palazon, y la segunda secretaria de la Sección Turismo y Educación de la Embajada argentina en México, Tamara Oberti. En su corta estadía en Cozumel, los navíos a vela abrirán sus puertas a la comunidad para que aquellos interesados puedan embarcar y conocer la historia naval de cada país, como así también detalles de la vida a bordo.

El jueves por la mañana se prevé que las embarcaciones zarpen rumbo al puerto de Veracruz, al que arribarán el próximo lunes.

22 de agosto.- Ver Noticia

- ***Participación en operaciones de paz de Naciones Unidas: nuevo contingente de cascos azules viaja a Chipre***

Un nuevo contingente de cascos azules viajará a Chipre para participar de la misión de paz que Naciones Unidas lleva adelante en ese país.

El grupo, conformado por 194 efectivos pertenecientes al Ejército, a la Armada y a la Fuerza Aérea, más 12 militares de las Fuerzas Armadas de Chile, fue despedido durante una ceremonia encabezada por el comandante Operacional de las Fuerzas Armadas, general de división Carlos Pérez Aquino, realizada en el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ), ubicado en la Guarnición Militar Campo de Mayo, adonde asistió el jefe del Ejército, general de brigada Claudio Pasqualini. “Es una tarea para profesionales, entiéndase bien, sólo soldados conscientes de la gran responsabilidad que les cabe serán capaces de sortear todas las dificultades que se les presentarán”, expresó Pérez Aquino en la ceremonia. Y agregó: “Desde 1958, y como contribución a la política exterior del Gobierno Nacional, las Fuerzas Armadas han asumido un rol

activo en el desarrollo de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. El éxito obtenido en estas operaciones lo recibimos a través de informes o expresiones de reconocimiento por parte de las autoridades de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de sus países miembros”.

Los cascos azules integran la Fuerza de Tarea 52, que participará de la Misión de Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). La República Argentina aporta desde 1993 cascos azules a la UNFICYP, que fue establecida operacionalmente por la ONU el 27 de marzo de 1964 para evitar que se reanude la lucha entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota que se enfrentaron por una disputa territorial.

27 de agosto.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de adiestramiento e instrucción del instrumento militar: la fragata Libertad llegó a Veracruz, México***

La fragata ARA Libertad arribó al puerto mexicano de Veracruz, último punto del itinerario del evento

náutico Velas Latinoamérica 2018, del que participa junto a otros grande veleros mientras lleva adelante el 47mo. viaje de instrucción de guardiamarinas, organizado por el Ministerio de Defensa.

El buque escuela de la Armada Argentina arribó a ese puerto junto con los veleros de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela, tras haber zarpado de la isla de Cozumel el jueves pasado. Previo al ingreso a puerto, las unidades realizaron un desfile naval por las costas de la ciudad, seguido por diversas embarcaciones y aeronaves mexicanas.

La fragata Libertad fue recibida por el jefe de la Cancillería de México, Alejandro Torres Lépori, y el agregado militar, coronel Javier Palazón, quienes saludaron al comandante de la unidad, capitán de navío Carlos Funes, y a su tripulación. A continuación se realizó una ceremonia de bienvenida y una conferencia de prensa en el faro Venustiano Carranza, durante la cual el secretario de Turismo local, Leopoldo Domínguez Amengol, dio la bienvenida a los comandantes de los veleros y agradeció la participación y entusiasmo del público veracruzano.

Durante la mañana de hoy, los guardiamarinas de los ocho buques escuela realizarán una ofrenda floral al monumento conmemorativo de la gesta heroica de Veracruz de 1914 y luego visitarán la Heroica Escuela Naval Militar. A lo largo de esta semana también se efectuarán desfiles por las calles de la ciudad, encuentros de camaradería entre los tripulantes de los veleros, conciertos y eventos deportivos.

28 de agosto.- Ver Noticia

- ***Participación en foros regionales e internacionales: el ministro Agud clausuró la Conferencia Sudamericana de Defensa***

El ministro de Defensa, Oscar Agud, clausuró esta tarde la Conferencia Sudamericana de Defensa 2018 (SOUTHDEC), que se llevó a cabo por primera vez en Argentina y cuyo tema central fueron las "Contribuciones militares sudamericanas hacia la paz global". "Esta conferencia tiene un sentido y una proyección mucho más importante que el que muchos creen. Vivimos en un continente de paz pero la paz no es infinita. Estamos ante nuevas amenazas y desafíos que son distintos a los que teníamos antes", expresó el titular de la cartera de Defensa

ante numerosos militares de la región. Y si bien descartó escenarios bélicos como los del siglo pasado en este continente, Aguad subrayó: “Las amenazas nuevas afectan a la defensa en la medida que intercedan en el normal desenvolvimiento de nuestros pueblos. Hoy, las nuevas amenazas vienen acompañadas de elementos nuevos, estamos asistiendo a la cuarta revolución industrial que nos ha traído un escenario tecnológico inimaginable hace algún tiempo”. “Los cambios tecnológicos -agregó el ministro- ya se han producido, no hay nada que esperar. En muy poco tiempo todos van a estar trabajando en esta cuestión nueva que es la ciberdefensa. Y por eso en la Argentina estamos cambiando los planes de estudio de las academias militares”. “Que ustedes estén reunidos es una garantía de la paz del continente y además una expresión de colaboración que no debemos desperdiciar. Mantenernos cerca, mantenernos unidos, es indispensable para el desarrollo de nuestros pueblos”. Y concluyó: “Nosotros en la Argentina estamos en un proceso de reconversión del aparato militar, adaptándolo a las nuevas amenazas del siglo XXI”.

Durante el encuentro, que se realizó en el Hotel

Sheraton de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el ministro Agud estuvo acompañado por el jefe del Comando Sur de Estados Unidos, almirante Kurt Tidd, y el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, teniente general VGM Bari del Valle Sosa. Por su parte, el almirante Tidd instó a seguir manteniendo “los lazos permanentes para trabajar en forma coordinada en las Operaciones de Paz” ante los desafíos mundiales. A su turno, el general Sosa consideró que la conferencia fue un “provechoso encuentro estratégico y de confraternización”, ya que “durante las dos intensas jornadas se recabó un importante intercambio de opiniones y experiencias en torno a la contribución que realiza la región a la paz global”.

Los temas específicos que se trataron durante el encuentro fueron el apoyo de las Fuerzas Armadas a las misiones de paz, el apoyo militar en misiones de asistencia humanitaria ante desastres naturales y la defensa contra amenazas.

Del SOUTHDEC participaron representantes de la Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, y Perú. Además, en calidad de observadores, estuvieron presentes Canadá, España,

junto a representantes de la Oficina de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, la Oficina del Secretario de Defensa de Estados Unidos, el Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos, el Instituto de Estudios Estratégicos de Argentina, el Centro Perry, la Junta Interamericana de Defensa, la Guardia Nacional de Georgia, y el Comando Sur.

29 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Argentina – Chile en materia de Defensa: las Fuerzas Armadas de Argentina y Chile participaron de un entrenamiento de la Fuerza de Paz Binacional Cruz del Sur***

Las Fuerzas Armadas de Argentina y Chile llevaron a cabo un ejercicio de comprobación final sobre instrucción y adiestramiento de la Fuerza de Paz Binacional Cruz del Sur en la base de Infantería de Marina Baterías.

Este tipo de actividad es parte de la ejercitación rutinaria que tienen tanto las Fuerzas Armadas de Argentina como las de la República de Chile en cumplimiento de un Acuerdo Binacional para la conformación de dicha Fuerza de Paz. La misma está

compuesta por personal de la Armada, del Ejército y la Fuerza Aérea de ambos países y tiene la finalidad de ofrecer a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) un elemento de despliegue rápido ante el requerimiento de países en conflicto.

Durante la primera etapa de la ejercitación el personal recibió instrucciones generales sobre las Operaciones de Mantenimiento de Paz de Naciones Unidas (conceptos, mandatos, visión, código de conducta y Reglas de Empeñamiento) e instrucciones particulares sobre procedimientos de empleo en dichas operaciones, como actividades estandarizadas de escolta de convoyes, operación de una base y patrulla, y distribución de alimentos, entre otros. Luego, se realizó una ejercitación que consistió en simular una base de operaciones segura en un área determinada y llevar adelante distintos procedimientos para desarrollar un adiestramiento a través de las prácticas en el terreno y la simulación de situaciones esperables. La práctica final consistió en una situación de conflicto simulada: la recuperación de un edificio operado por Naciones Unidas aislado de la base de operaciones simulada, que se ve colapsado y hay toma de prisioneros.

Como parte de las operaciones, se realizó un CASEVAC (Casualty Evacuation o Evacuación de Bajas de Oportunidad) consistente en la primera asistencia médica a heridos y su posterior evacuación. En este caso, se solicitó el apoyo de un Sea King de la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros para la evacuación helitransportada.

30 de agosto.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BOLIVIA

- *Relación Bolivia – China en materia de Defensa: se realizó entrega de ayuda militar china al Ejército boliviano*

Con la presencia del Presidente Evo Morales Ayma, el Ministro de Defensa Javier Zavaleta, el Gral. de División Williams Kaliman Romero, Comandante General del Ejército, el embajador de China Liang Yu y otras autoridades bolivianas se realizó la donación de equipamiento militar entregada por la República Popular de China al Ejército de Bolivia.

El Presidente Evo Morales agradeció esta mañana la donación de equipamiento militar entregada por la República Popular de China al Ejército de Bolivia, y destacó el carácter incondicional de la entrega.

En acto realizado en el Estado Mayor de Miraflores, Morales recordó cómo en el pasado Estados Unidos también hacía donaciones, pero condicionaba su entrega, con lo que daba como resultado final que no había ninguna donación. “Antes también donaba Estados Unidos a las Fuerzas Armadas. La gran diferencia entre la donación de China y Estados Unidos radica en lo siguiente: Estados Unidos donaba bajo condicionamientos, y uno de los

condicionamientos era justamente la privatización o la entrega de nuestros recursos naturales a las transnacionales petroleras del mundo. Si quisiéramos revisar en detalle, en el fondo no hay ninguna donación, sino explotando, saqueando, robando nuestros recursos naturales, aliguito pasaban para conformarnos”, declaró. “La República Popular de China dona sin ningún condicionamiento, sin ningún chantaje”, ponderó Morales. A su turno, el Gral. Williams Kaliman dijo que recibimos 10 vehículos para el transporte del personal, cuatro vehículos purificadores de agua, 10 camiones cisternas de agua y visores nocturnos, este material permitirá una reacción inmediata ante eventos emergentes.

Así también, Liang Yu, señaló que China está dispuesta a fortalecer las relaciones bilaterales en todos los terrenos y convertirse en el primer inversor extranjero como parte de la asociación estratégica acordada recientemente en la visita de Morales a China en junio de 2018, donde se reunió con Xi Jinping para sellar una alianza estratégica en diferentes áreas.

4 de agosto.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades del sector Defensa: el Ministro Zavaleta presentó la imagen institucional renovada***

El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, informó el martes que el Gobierno nacional invirtió desde 2006 más de 5.800 millones de bolivianos para el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas (FFAA), que se invirtieron en la compra de 96 aeronaves y 269 vehículos, además de la ejecución de 481 proyectos de construcción y mejora de infraestructura de unidades militares.

La información fue proporcionada en la presentación de la imagen institucional renovada y la guía de información del sector Defensa, que se realizó en la ciudad de Cochabamba. "Este período de equipamiento, que inicia en 2006, también habla de una inversión de 111 millones de bolivianos en la compra de 269 vehículos. Se ha invertido también en infraestructura durante todo este período y se estima en 2.175 millones, 481 proyectos de infraestructura (...), en cuanto a la adquisición de 96 aeronaves entre el período 2006-2018, eso ha significado una inversión de 3.503 millones de bolivianos", detalló sobre el presupuesto más importante.

Informó que entre los motorizados adquiridos están cisternas, perforadoras de pozos y camiones para el transporte de tropas. Dijo que las aeronaves adquiridas son de primera generación, son aviones K-8 de fabricación china y helicópteros Súper Puma de Francia, que superan en calidad y tecnología a las 28 que tenían las FFAA hasta 2005. "La inversión en infraestructura significa mejoramiento de unidades militares, pero también la construcción de nuevas edificaciones entre viviendas, dormitorios, campos deportivos, campos de instrucción, etc.", agregó. Aclaró que se realizó una inversión adicional de 13 millones de bolivianos, para la refacción de 178 unidades militares, entre 2006 y 2018.

Zavaleta informó, asimismo, que los oficiales de las FFAA. fueron beneficiados con el incremento de sus salarios en un 182%. "Podemos decir con mucha alegría y con mucho orgullo, que ese incremento salarial a nuestros efectivos militares ha sido inversamente proporcional al grado militar, es decir, que 83 por ciento se ha incrementado a un general de fuerza y 182 por ciento para un sub teniente", explicó. Agregó que el denominado 'Socorro mensual' destinado a soldados y marineros se subió de 30 a 80 bolivianos, lo que representa un

incremento de más del 100%, y que el dinero usado en su alimentación se incrementó de 3 a 6,6 bolivianos.

La autoridad dijo, por último, que 33.521 efectivos militares llegaron al bachillerato y siguieron una carrera técnica básica o la educación superior y se destinó 511 becas para la formación de recursos humanos en instituciones castrenses.

7 de agosto.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BRASIL

- *Fortalecimiento de las capacidades espaciales del sector Defensa: el Programa de Sistemas Espaciales tendrá foco en el lanzamiento de satélites de uso civil y militar*

El ministro de Defensa, Joaquim Silva e Luna, suscribió el documento que actualiza el Programa Estratégico de Sistemas Espaciales (PESE), que tendrá como principales objetivos el desarrollo de lanzadores de satélites nacionales, la consolidación del Centro Espacial de Alcântara (CEA), y el lanzamiento de satélites de uso dual (civil y militar). La idea es que la nueva edición del programa, que continuará bajo la gestión de la Fuerza Aérea Brasileira (FAB), pase a contar con acciones más integradas en el ámbito del gobierno, impulsando el sector espacial de Brasil.

Durante la ceremonia de firma del PESE, el ministro de Defensa destacó la importancia de que el programa sea una acción de Estado, que trascienda los cambios de gobierno en favor del desarrollo nacional. “Este programa simboliza lo mejor que hay en nuestro país en términos de capacidad técnica e innovación”, dijo.

El ministro de Ciencia, Tecnología, Innovación y Comunicaciones, Gilberto Kassab, estuvo presente en el evento de firma y también asumió el compromiso de continuar haciendo parte del esfuerzo conjunto para impulsar el programa. “Son acciones como ésta que nos permiten mejorar las condiciones de calidad de vida de las personas en Brasil”, afirmó.

En discurso durante la ceremonia, el comandante de la FAB, brigadier Nivaldo Rossato, explicó que la cuestión espacial precisa ser vista de forma global para que Brasil pueda reducir sus atrasos en el sector, en relación con otros países. “Un Brasil fuerte necesita un programa espacial fuerte y a su altura”, concluyó.

La nueva edición del PESE tiene como una de sus prioridades la consolidación del CEA que, en el futuro, además de impulsar el desarrollo científico y tecnológico del país, abrirá un amplio espectro de posibilidades comerciales para Brasil.

El Programa Espacial Brasileiro (PEB) tiene más de 20 años de existencia y tiene, entre sus principales avances, el Satélite Geoestacionario de Defensa y

Comunicaciones Estratégicas (SGDC), lanzado en mayo del año pasado y ya en pleno funcionamiento, garantizando los intercambios de información estratégica seguros, por medio de su banda X (militar). Demostrando el potencial dual (civil y militar) de los productos del sector espacial, la banda Ka del satélite también ya está en funcionamiento, llevando internet a las regiones más apartadas de los grandes centros del país, como Pacaraima, ciudad en el estado de Roraima, en la frontera con Venezuela.

También estuvieron presentes en el evento de suscripción de la nueva edición del PESE el presidente de la Comisión de Coordinación e Implantación de Sistemas Espaciales, brigadier Luiz Fernando Aguiar, y la directora de la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Exterior (en inglés, United Nations Office for Outer Space Affairs – UNOOSA), Simonetta Di Pippo, que está en Brasil para cumplir agenda de visitas y eventos ligados a la actividad espacial brasilera.

1 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Brasil – Chile en materia de Defensa: se desarrolló la I Reunión de Diálogo Político-Militar entre ambos países***

Los ministros Joaquim Silva (Defensa) y Aloysio Nunes (Relaciones Exteriores) participaron, en la tarde de este jueves (9), con sus contrapartes chilenos, Alberto Espina y Roberto Ampuero, de la 1° Reunión de Diálogo Político-Militar Brasil-Chile (Mecanismo 2+2).

El encuentro fue en el Palacio Itamaraty, en Brasilia, y reunió la comitiva de los dos países para el intercambio de experiencias y alineamiento de acciones político-militares en el ámbito de defensa. Durante la reunión, fueron debatidos temas relacionados a las operaciones de mantenimiento de la paz, el papel de las instituciones interamericanas de defensa, los desafíos regionales, la operación Antártica, cibernética, ciencia y tecnología y la base industrial de defensa. Al final del encuentro, los ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de los dos países firmaron el Protocolo Complementario al Acuerdo de Defensa referente a la Catalogación y Declaración de Intenciones sobre Cooperación en Defensa.

En declaración a la prensa, el ministro Silva e Luna destacó que el encuentro “fue una consolidación de lo que ya hacemos. Nuestros documentos de defensa se orientan a que Brasil resuelva todas sus cuestiones de defensa por medio de la diplomacia. Ese es el plan A para cualquier situación”. El ministro de Defensa también resaltó la importancia del acuerdo en cibernética, por ser un asunto que preocupa al mundo entero, inclusive Brasil. Él finalizó diciendo que Brasil y Chile deben intercambiar experiencias y aprender juntos.

Para el ministro Aloysio Nunes fue una reunión “para dar operacionalidad y vigencia a una serie de intenciones que caracterizan nuestra aspiración de tener una relación más próxima y una cooperación estrecha y basada en compartir valores y objetivos comunes”.

El canciller chileno definió la reunión como “excelente y fructífera”. Dijo asimismo que considera esta reunión 2+2 como histórica. “Chile quiere aprender con Brasil, uno de los actores internacionales más influyentes y una de las economías más grandes del planeta”. El ministro de Defensa chileno enfatizó la afinidad entre los países

y reforzó la cooperación con Brasil. “Las Fuerzas Armadas de ambos países deben trabajar unidas en los desafíos y misiones que tendremos”.

Las asociaciones estratégicas Brasil-Chile también están siendo discutidas esta semana, en Santiago, en Chile, durante la Reunión del Grupo de Trabajo en Defensa y la 12° Reunión de Estados Mayores.

También participaron de la reunión los embajadores de Brasil en Chile, Carlos Sergio Sobral Duarte, y de Chile en Brasil, Fernando Schmidt. Además del ministro, los siguientes oficiales también representaron al Ministerio de Defensa brasilero en la reunión bilateral: el almirante Viveiros, jefe de Asuntos Estratégicos del EMCFA, el brigadier Borba, vicejefe de logística y Movilización del MD, almirante Campos, secretario de Productos de Defensa, y el brigadier Reis, asesor especial del ministro Silva e Luna.

9 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Brasil – Israel en materia de Defensa: los países abordaron temas de defensa y cooperación***

El ministro de Defensa, Joaquim Silva e Luna, regresó del viaje oficial a Israel. La agenda fue uno de los asuntos tratados en la visita del embajador de Israel e Brasil, Yossi Shelley, al ministro, en mayo de este año.

En Jerusalén, Joaquim Silva e Luna fue recibido por el presidente de Israel, Reuven Rivlin. En la ocasión, se enfatizaron los lazos de amistad entre los países y el papel desempeñado por el brasilero Osvaldo Aranha, en la sesión de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas que posibilitó la creación del Estado de Israel. Seguidamente, el ministro brasilero se encontró con el ministro de Defensa de Israel, Avigdor Liberman. Los temas inicialmente abordados por el ministro Silva e Luna incluyeron la defensa cibernética y las posibilidades para el área de satélites, con la exploración del Centro de Lanzamiento de Alcántara.

Finalmente, se creó un grupo de trabajo con representantes de ambos países para la definición de

las áreas posibles de cooperación y, así, volver efectivos los resultados de interés común. Con ese enfoque, el ministro Silva e Luna presenció la exposición de la Dirección de Defensa, Investigación y Desarrollo y conoció los principales productos de defensa en los que Israel tiene interés de cooperar con Brasil. El encuentro entre los ministerios de Defensa de Brasil e Israel abrió más posibilidades para la base industrial de defensa brasilera, que ya tiene la participación de algunas empresas israelíes.

Durante la agenda, el ministro Silva e Luna conoció la Dirección de Defensa Cibernética y pudo verificar la estructura de funcionamiento de esa organización militar israelí. Él confirmó el interés en el intercambio de experiencias con el Comando de Defensa Cibernético brasilero.

Las Fuerzas de Defensa de Israel también realizaron una exposición sobre los 70 años de servicio desempeñados por las mujeres y la representatividad de que ejercen al ocupar 35% de los efectivos activos, 9% de las fuerzas de combate y 43% de los servicios de inteligencia.

El ministro brasilero visitó, asimismo, empresas

estratégicas del segmento de defensa que cuentan con productos de defensa de interés de las Fuerzas Armadas brasileras. Estas empresas tienen en sus portfolios, entre otros, equipamientos y soluciones en el área de defensa cibernética, de satélites de los más diversos tipos, pesos y finalidades, de protección de fronteras, de misiles, de protección de infraestructuras críticas y de vehículos aéreos no tripulados (vants).

10 de agosto.- Ver Noticia

- ***Cooperación en operaciones de paz y ayuda humanitaria: se celebró la 10° Reunión Latinoamericana de los Centros de Operaciones de Paz (Alcopaz)***

La capital de Perú, Lima, fue sede de la 10° Reunión de la Asociación Latinoamericana de los Centros de Operaciones de Paz (Alcopaz) entre el 6 y el 10 de agosto. El evento reunió representantes de Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Guatemala y México, así como de Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia y Suiza como países invitados.

Durante la reunión, fueron presentados temas relativos

a Operaciones de Paz, siendo que a Brasil le tocó tratar la Operación Viking 2017-18 y la Cooperación Cívico-Militar. Alcopaz contó, asimismo, con la participación del asesor militar del Secretario General de Naciones Unidas y Jefe de la Oficina de Asuntos Militares del Departamento de Operaciones de Paz de ONU, teniente general Carlos Humberto Loitey. Él abordó asuntos sobre operaciones en curso y respondió diversas preguntas, como sobre documentos que analizan la actualidad de las operaciones de paz, entre ellos Cruz Report y Action For Peace.

Brasil fue representado por el militar de la Subjefatura de Operaciones de Paz del Ministerio de Defensa, por el Comandante del Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Brasil (CCOPAB) y por representantes de las tres Fuerzas Singulares.

11 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Brasil – Estados Unidos en materia de Defensa: se produjo una reunión para avanzar sobre acuerdos bilaterales en el sector espacial***

El ministro de Defensa, Joaquim Silva e Luna, recibió en visita oficial al secretario de Defensa de Estados Unidos,

James Mattis, que inició una agenda de cooperación con países de América Latina. Durante el encuentro, el ministro Silva e Luna trató con el secretario norteamericano cuestiones de interés para Brasil, como la cooperación cibernética, en especial el entrenamiento de militares y el intercambio de buenas prácticas, así como avances para un entendimiento común de la necesidad de intercambio de información orientada al combate de crímenes transfronterizos.

Los representantes de Defensa de Brasil y EEUU también conversaron sobre avances en las relaciones de cooperación militar entre los dos países, tales como el Acuerdo en el Área de Información Tecnológica ((Master Information Exchange Agreement – 2017); y el Acuerdo de Apoyo Logístico y Servicios (Acquisition and Cross-Servicing Agreement – 2018). También trataron el Acuerdo Marco para el uso pacífico del Espacio Exterior, y sobre la reciente firma, por parte de la Fuerza Aérea Brasileña, del acuerdo de Conciencia Situacional del Espacio (Space Situational Awareness).

El ministro Silva e Luna explicó que el encuentro también trató de la unión de esfuerzos en torno de la firma de acuerdos importantes, como el Acuerdo de Salvaguardas Tecnológica para uso del Centro de

Lanzamiento de Alcântara, en Maranhão. “Fue un encuentro bastante provechoso, particularmente para alinear algunas percepciones sobre lo que pensamos de Defensa en esta parte del continente americano”, destacó el ministro. Silva e Luna también conversó con el secretario norteamericano sobre la importancia del Acuerdo de Investigación, Desarrollo, Pruebas y Evaluaciones (RDT&E) y sobre el Acuerdo para el Intercambio de Cientistas e Ingenieros (ESEP).

También participaron del encuentro los comandantes de la Marina, almirante Eduardo Leal Ferreira, de la Fuerza Aérea, brigadier Nivaldo Rossato, el jefe del Estado Mayor-conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFA), almirante Ademir Sobrinho, y, representando al comandante del Ejército, el general Walter Braga Netto.

13 de agosto.- Ver Noticia

- ***Política de Género del sector Defensa: primera promoción del curso básico de AMAN con cadetes mujeres recibe el Espadin***

La mañana de este sábado imprimió un nuevo capítulo en la historia del Ejército Brasileiro. La Academia Militar de Agujas Negras (AMAN), reconocido establecimiento

de enseñanza militar en Resende (RJ), realizó la ceremonia de entrega de espadines a 418 cadetes del Curso Básico (primer año). Entre ellos hubo 30 mujeres pioneras en la línea bélica de la Fuerza. La copia fiel reducida de la espada de campaña del Duque de Caxias, símbolo del honor militar, se entrega desde 1932 a los cadetes. La promoción "Doña Rosa de Fonseca – Patrona de la Familia Militar – es la primera de la AMAN compuesta por hombres y mujeres, y posee en la lista de los diez primeros promedios a cuatro de ellas.

El ministro de Defensa, Joaquim Silva e Luna, destacó que las jóvenes reflejan los avances en el terreno de la promoción de la igualdad de oportunidades dentro de la carrera militar. Recordó que, buscando entregar al Brasil profesionales con sólida formación académica, física y moral, la AMAN no escatima en esfuerzos para promover las condiciones e infraestructura acordes con ese desafío.

El mejor promedio de la cohorte, João Pedro Castro Brum Silva Gomes, recibió de las manos del ministro Silva e Luna su espadín. El gesto marca el inicio de una larga carrera para los nuevos cadetes, de diferentes regiones del país y también de naciones amigas (Arabia Saudita, Senegal, Paraguay, Guyana, Vietnam y Timor Oriental).

Seguidamente, representando a las mujeres de la promoción Doña Rosa de Fonseca, la cadete Milena Canestraro, mejor promedio del segmento femenino recibió su espadín del comandante del Ejército, general Eduardo Dias da Costa Villas Bôas. Al lado de sus padres, emocionada, habló de su origen y orgullo por estar en la ceremonia. “A pesar de ser hija de civiles, vengo de un Colegio Militar, y cuando era pequeña no tenían cupos para las mujeres. Miraba la graduación y no imaginaba estar aquí un día. Lo logré, gracias a Dios, y tuve la oportunidad de entrar”, contó.

El ministro de Defensa enfatizó que los jóvenes “asumieran una profesión que es un sacerdocio, que exigirá dedicación exclusiva y disponibilidad permanente, esfuerzo superlativo, disposición de ángel de guardia y preparación de por vida”. Y completó “optaron por renunciar a una vida de mayor confort, para ingresar en una carrera desafiante, fundada en la jerarquía y disciplina, y en la dedicación al servicio de la patria”. El general Ricardo Augusto Ferreira Costa Neves, comandante de la AMAN, recordó que la ceremonia refuerza el compromiso grabado al este del patio de la Academia: “Cadetes, ides comandar! Aprendei a obedecer! “. Referencial, destacó que inspira el futuro líder del Ejército.

Presentes en la ceremonia del espadín también estuvieron el ministro jefe de Gabinete de Seguridad Institucional (GSI) de la Presidencia de la República, Sérgio Etchegoyen; la abogada general de la Unión, Grace Mendonça; la procuradora general de la República, Raquel Dodge; el ex comandante del Ejército, general Enzo Martins Peri; el director de Formación de la Marina (representando al comandante de la Marina), almirante Silva e Lima; el director de Formación de la Aeronáutica (representando al comandante de la Aeronáutica), brigadier Mesquita; oficiales generales activos y de la reserva, autoridades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

18 de agosto.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades navales del sector Defensa: se incorpora un Porta-helicópteros multipropósito a la PHM Atlántico***

Luego de más de 20 días de viaje atracó en el Arsenal de Marina de Río de Janeiro (AMRJ), en la isla de las Cobras el nuevo buque insignia de la Escuadra brasilera, el Porta-Helicópteros Multipropósito (PHM) Atlántico. El navío llegó el sábado y fue recibido por el ministro de Defensa, Joaquim Silva e Luna, por el comandante de la

Marina, Eduardo Bacellar Leal Ferreira, por los familiares de la tripulación, la prensa e invitados. Un desfile Naval de diversos navíos de la Marina y un saludo de disparos, ejecutado por el Batallón de Artillería de Marina también marcaron la ceremonia.

Con más de 200 metros de dimensión y tripulación de 303 militares, el Atlántico será utilizado para el control de áreas marítimas y proyección de poder sobre tierra, por aire y mar. La embarcación dispone de capacidad de soporte hospitalario y podrá ser empleada en misiones de carácter humanitario, auxilio a víctimas de desastres naturales, de evacuación de personal en operaciones de paz, además de poder ser utilizado en misiones estratégicas logísticas, transportando militares, municiones y equipamientos. El porta-helicópteros también tiene capacidad para transportar de 500 a 800 artilleros.

El ministro de Defensa destacó que la llegada del navío garantiza la tranquilidad en esta parte del mundo, particularmente, en el Atlántico, pues tiene gran capacidad disuasoria, aumentando el poder de combate de nuestro país. Resaltó que la Marina viene desarrollando otros proyectos, como el Programa de Desarrollo de Submarinos (ProSub). La previsión es que

a fin de este año sea lanzado al mar un submarino convencional y de aquí a cinco o seis años, un submarino con propulsión nuclear. También se prevé construir reactores con finalidad múltiple, o sea, de empleo militar a la utilización en el área de salud.

El comandante de la Marina resaltó que el buque será utilizado por mucho tiempo, pues fue reformado en 2012 y está en excelentes condiciones. Para el Capitán de Mar y Guerra Giovanni Correia, ser el primer comandante del Atlántico es un honor.

Antecedentes

Construido en el Reino Unido y adquirido por Brasil en febrero, pasó por cuatro meses de mantenimiento, antes de recibir su primera tripulación brasilera. El viaje con destino al puerto sede tuvo inicio el 1 de agosto, con escala en Lisboa, Portugal.

Como integrante de la Marina inglesa, el entonces HMS Ocean fue utilizado en diversas operaciones, sirviendo de apoyo a acciones humanitarias en las costas de Honduras y Nicaragua, golpeadas por el huracán Mitch, en 1998, y en acciones humanitarias en Kosovo, en 1999. En el 2000, participó de la Operación Palliser, en Sierra

Leona. En 2003, fue utilizado en la Operación Telic, en Irak, y en 2011 en la Unified Protector, en Libia. Ya en 2012, prestó apoyo a los Juegos Olímpicos de Londres. Finalmente, en 2017, la embarcación fue utilizada en operaciones navales y acciones humanitarias en las islas del Caribe, afectadas por el huracán Irma.

27 de agosto.- Ver Noticia

- *Relación Chile – China en materia de Defensa: Ministro Espina y Embajador Schmidt analizan relación bilateral*

El Ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, sostuvo una reunión de trabajo con el Embajador de Chile en la República Popular China, Luis Schmidt Montes. Durante el encuentro protocolar —en el que también participó el subsecretario de Defensa, Cristian de la Maza— abordaron temáticas propias del sector Defensa, tales como: la disposición para el desarrollo de políticas de intercambio militar, el diálogo, capacitación y la cooperación en Defensa.

El Ministro Espina destacó la nominación de Schmidt como embajador, destacando su amplia experiencia en el gigante asiático y señaló que este hecho demuestra que para el Presidente de la República, Sebastián Piñera, las relaciones con China son una prioridad. “Nosotros queremos tener la mejor y más profunda y prioritaria relación con China en lo que es la cooperación, el entendimiento en materia de Defensa, nos parece que esa relación que hemos tenido hace muchos años debe profundizarse, van a ir miembros del ministerio precisamente a activar el acuerdo que tenemos de cooperación bilateral y esperamos poder concretarlo en

hechos específicos”, declaró.

Sostuvo que algunas de las áreas podrían ser ciberdefensa, donde China presenta avances notables. El Ministro Espina recalcó que Chile tiene una profunda vocación de paz y que nuestra política de Defensa busca precisamente potenciarla en el mundo. “Nosotros queremos firmar acuerdos con China en su momento, sobre materias que resulten relevantes y que nos resulten beneficiosos a ambos países en términos de tener una relación militar que sea respetuosa de la soberanía de cada país, de la libertad para asociarnos con o tener alianzas estratégicas con otros países, recuerden que tenemos alianzas estratégicas con otros países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá y Francia”, declaró.

En tanto, el Embajador Schmidt declaró que los vínculos en Defensa entre ambos países se han estrechado. “Hoy día China es la segunda potencia del mundo no solamente en el ámbito económico, sino que también en el ámbito de Defensa y en el ámbito militar”, dijo. En ese marco, recordó que Chile tiene dos agregados de Defensa en Beijing “por lo tanto, las instrucciones que me ha dado el ministro es de seguir estrechando esas relaciones que de por sí ya son bastante estrechas y

buenas”.

Un hito en la relación en este sector entre ambos países lo constituye la suscripción del Memorándum de Entendimiento sobre Intercambio y Cooperación Militar entre los respectivos Ministerios de Defensa, suscrito en Beijing en Junio de 2011, instrumento que vino a definir los lineamientos para el intercambio y la cooperación militar bilateral. Asimismo, cabe recalcar el Acuerdo de Cooperación suscrito entre la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE) y el Instituto Chino para Estudios Estratégicos Internacionales (China Institute for International Strategic Studies – CIISS).

De igual modo, es pertinente destacar que nuestro país mantiene la representación de Defensa en China a través de la Agregaduría de Defensa y Naval. Adicionalmente, existe la Agregaduría Militar y Aérea, ejercida en forma rotativa por el Ejército y la Fuerza Aérea, durante períodos de dos años, cargo desempeñado actualmente por un Coronel de Aviación Recíprocamente, China mantiene en nuestro país una Agregaduría de Defensa, Militar, Naval y Aérea.

El Embajador Schmidt fue designado como tal en junio del presente año. En la primera administración del

Presidente Sebastián Piñera, y entre los años 2010 y 2014, ocupó el mismo cargo.

2 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Chile – Brasil en materia de Defensa: se celebró la X Reunión del Grupo de Trabajo Bilateral de Defensa***

Durante la mañana del 07 de agosto de 2018, se celebró la X versión de la Reunión del Grupo de Trabajo Bilateral de Defensa Chile-Brasil (GTBD), en dependencias de la Subsecretaría de Defensa en Santiago de Chile. La instancia fue presidida por Chile por el Subsecretario de Defensa, Sr. Cristián de la Maza Riquelme, y por parte de Brasil por el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Brasil, Almirante de Escuadra Ademir Sobrinho.

Las autoridades destacaron que este encuentro, ya en su décima versión, se ha constituido como un activo mecanismo para el fluido intercambio de experiencias y cooperación estratégica y que en esta oportunidad podrá presentar sus resultados al máximo nivel, en el marco de la primera “Reunión 2+2 Chile-Brasil”, que tendrá lugar en la ciudad de Brasilia el próximo 9 de

agosto del presente año.

Entre los temas abordados en este diálogo bilateral, se destacan: cooperación en ciberdefensa; cooperación en ciencia y tecnología; cooperación en Operaciones de Paz; colaboración en estudios e investigación en defensa; programas sociales de apoyo a deportes y salud; sociedades público-privadas; e impactos en la creación de unidades de conservación en las tareas de las Fuerzas Armadas. Complementariamente, se realizó un intercambio de experiencias en los siguientes asuntos: Financiamiento de las Fuerzas Armadas; rol de las Fuerzas Armadas en escenarios de catástrofes, experiencia sobre la Antártica y empleo de lo conjunto.

4 de agosto.- Ver Noticia

- ***Transparencia del sector Defensa: el Presidente Piñera firmó indicación que establece el fin de la Ley Reservada del Cobre***

En un solemne acto en el salón Montt Varas del Palacio de la Moneda, el Presidente de la República Sebastián Piñera, junto al ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, y de Hacienda, Felipe Larraín, firmó las indicaciones al Proyecto de Ley que establece un nuevo

mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la Defensa Nacional y que deroga la Ley Reservada del Cobre.

Actualmente el gasto en Defensa se financia a través de dos mecanismos: el presupuesto anual, que incluye el gasto ordinario de la Defensa Nacional, y la Ley Reservada del Cobre, que data de 1958 y que financia las adquisiciones destinadas a mantener las capacidades estratégicas. “La forma en que debemos financiar nuestras Fuerzas Armadas ha sido un tema de constante debate, desde que recuperamos nuestra democracia, existen muchas iniciativas, muchas mociones. Hoy día queremos dar un paso adelante”, recalcó el Mandatario. Agregó que las reformas buscan un doble objetivo, por una parte dotar a las FF.AA de los recursos necesarios, en forma estable, para que puedan tener las capacidades estratégicas, operativas y disuasivas, y por otra parte puedan responder en tiempos de paz, en caso de una catástrofe o emergencia. “Lo hemos visto una y mil veces, por ejemplo cuando la tragedia o la adversidad golpea a nuestro país, cuando tenemos que socorrer a chilenos y chilenas en lugares extremos y apartados, cuando queremos hacer presencia en lugares tan estratégicos como la Antártica, y por eso nuestras FF.AA. necesitan un financiamiento que les permita en

forma estable y en forma adecuada, cumplir ese doble rol que cumplen las FFAA. en una sociedad democrática”, dijo.

El mandatario recordó que durante su primer gobierno se presentó un proyecto de ley que buscaba cambiar la Ley Reservada del Cobre. Éste fue presentado al Congreso, aprobado por la Cámara de Diputados y se encuentra hoy día en segundo trámite en el Senado.

Actualmente, explicó, el gasto en Defensa se financia a través de dos mecanismos muy distintos; a través del presupuesto anual, se financia el gasto ordinario de la Defensa Nacional que tiene que ver con salarios, entrenamiento, operaciones y muchas cosas más; y a través de la Ley Reservada del Cobre que financia las adquisiciones destinadas a mantener las capacidades estratégicas y su mantenimiento. Sostuvo que en este último sistema de financiamiento hay un déficit de transparencia, una “dependencia absurda del precio de un metal como es el cobre” de las compras militares y la ausencia del Congreso Nacional en la discusión. “Estamos proponiendo que las Fuerzas Armadas tengan en este segundo componente de capacidades estratégicas, un presupuesto a 4 años plazo, que se enmarca dentro de un plan a 12 años plazo que es el

instructivo o la Política Nacional de Defensa”, dijo. “De esta manera, vamos a destinar en la propuesta que estamos haciendo al Congreso, 2.600 millones de dólares provenientes de los saldos de la actual ley reservada del cobre a financiar ese presupuesto a 4 años que estamos presentando con este proyecto de ley”, sostuvo.

Agregó que además de este fondo a 4 años plazo, el Gobierno estima necesario tener un piso mínimo garantizado a poder asegurar que las necesidades de la Defensa. “Van a tener siempre un piso que va a dar una garantía mínima, y ese piso lo hemos calculado como el 70% del monto promedio de los gastos de operación y sostenimiento así como en inversiones en material bélico del periodo comprendido entre el año 2010 y el año 2017, por otra parte también creemos que es necesario para poder hacer frente en forma ágil y diligente a eventualidades, a situaciones que no han sido anticipadas, a eventuales posibles conflictos y también a catástrofes naturales, o incluso a ciertas oportunidades que puedan producirse de crear un fondo de contingencia estratégica que va a contar con un monto inicial de 1.000 millones de dólares y que va a alimentarse de esos 1.000 millones adicionales más los recursos de las leyes de presupuesto puedan querer

agregar”.

Anunció que, por último, los recursos remanentes en la cuenta de la Ley Reservada del Cobre se incorporarán al fondo de estabilización económica y social que va a permitir que esos fondos engrosen y aumenten el fondo de reserva que tenemos para eventualidades a nivel nacional. Por esta manera también estamos estableciendo que la Ley Reservada del Cobre va a ser derogada, pero va a permanecer por un periodo de tiempo el aporte que la empresa Codelco hace, “ya no a la Ley reservada del Cobre que va a ser financiada con fondos generales de la nación, sino que al Estado de Chile y por eso que durante un periodo de 8 años”.

CONSENSO NACIONAL

En tanto, el Ministro de Defensa recalcó la importancia de la indicación legislativa, señalando que con ella las FFAA. tendrán un financiamiento íntegramente transparente, que se va a hacer de acuerdo a las normas democráticas que rigen a nuestro país, que va a permitir contar con la fiscalización adecuada y muy importante con los recursos que la Defensa necesita. “Esto es un cambio muy de fondo, porque es una transición definitiva desde un sistema cuyo financiamiento no había

sido resuelto en democracia para un sistema cuyo financiamiento va a ser absolutamente hecho a través de las reglas de la democracia, que son como se financian las FF.AA. cuando tenemos la certeza que se está haciendo en forma adecuada”, declaró.

Relató que durante los últimos dos meses tuvo la oportunidad de reunirse con todos los senadores, de oposición y de gobierno, donde logró un amplio respaldo ya que este proyecto debe ser “tratado como una verdadera política de Estado y como un acuerdo y un consenso nacional”. “Lo que nosotros tenemos que hacer es lograr que este proyecto sea aprobado por una amplia mayoría, por un amplio respaldo y que nos permita tener las FF.AA. con el financiamiento adecuado”, dijo. “Estas FF.AA. quieren unidad, quieren trabajar por Chile, quieren sentir apoyo ciudadano, son ejemplares, profesionales de un alto nivel de preparación como pocas en el mundo y que su financiamiento sea hecho de cara a la ciudadanía y se sepa para qué se invierte y se sepa con toda claridad. Eso es lo que nosotros vamos a hacer porque creo que el país se lo merece”, declaró.

Ante el trasfondo de la reforma, el Ministro de Defensa fue enfático: “Quiero aclarar que definitivamente el

financiamiento de las FFAA., con la Ley del Cobre se acaba ahora, se acaba ahora (...) Lo que yo quiero dejar claro, categórico y definitivo: ningún peso de esa Ley del Cobre va a llegar a las FFAA. desde que se firme y se apruebe y se promulgue este proyecto de ley, porque nosotros queremos un mecanismo de financiamiento que sea transparente y claro”.

En la ceremonia de firma participaron también el Ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick; el Ministro Secretario General de la Presidencia, Gonzalo Blumel; la Ministra Secretaria General de Gobierno, Cecilia Pérez; el Ministro de Economía Fomento y Turismo, José Ramón Valente; Ministro de Minería, Baldo Prokurica. Además, los Comandantes en Jefes del Ejército, General Ricardo Martínez, de la Armada, Almirante Julio Leiva; de la Fuerza Aérea; general del aire Jorge Robles y el Jefe del Estado Mayor Conjunto, general de aviación Arturo Merino.

6 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Chile – Brasil en materia de Defensa: Chile y Brasil firman acuerdo sobre Ciberdefensa y protocolo de Catalogación OTAN***

El ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, junto a su par de Relaciones Exteriores, Roberto Ampuero firmaron un acuerdo de cooperación en ciberdefensa, en el marco de la primera Reunión del Diálogo Político-Militar Brasil-Chile (más conocido como el “Mecanismo 2+2”) en Brasilia, con los ministros de Relaciones Exteriores, Aloysio Nunes y de Defensa Joaquim Silva y Luna, quienes oficiaron como anfitriones.

El documento fue suscrito en dependencias del Palacio Itamaraty —sede de la diplomacia del gigante sudamericano— donde se reunieron las delegaciones de ambos países.

El Ministro de Defensa destacó la relevancia de los acuerdos suscritos en materia de Defensa y en el que se concretaron al menos dos hechos importantes: “El primero es que suscribimos un acuerdo de intenciones, lo que significa trabajar en conjunto, en la ciberdefensa, esto es capacitar a nuestros profesionales, hacer investigaciones comunes, coordinamos en los casos que

los países puedan recibir ataques y finalmente avanzar en un área que debe ser el principal peligro que las democracias enfrentan hoy que son los ciberataques”.

Agregó que para Chile es muy importante recoger la tecnología y la experiencia de Brasil en esta materia, lo que puede implicar un avance significativo. “En segundo lugar, dejamos todo listo, avanzado para que a la brevedad se pueda materializar un acuerdo en lo que es el trabajo para las catástrofes y las emergencias. Brasil tiene mucha experiencia, tiene muchos medios. Chile también tiene mucha experiencia y por lo tanto todo lo que colaboremos en estas dos aéreas juntos es un avance sin duda”, sentenció.

El 2+2 tiene como objeto promover el intercambio de perspectivas estratégicas y de seguridad internacional, así como de la inserción de los países en los ámbitos regional y global.

Las delegaciones —compuesta por civiles y militares de ambos países— también abordaron otros temas como las operaciones de mantenimiento de la paz, el papel de las instituciones interamericanas de Defensa, retos regionales (principalmente emergencias y catástrofes), cooperación antártica, ciencia y tecnología e industrias

de la Defensa.

Al término de la reunión, los ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de los dos países también firmaron el Protocolo sobre Intercambio de Datos y Servicios de Catalogación de la Defensa, complementario al Acuerdo entre Brasil y Chile sobre Cooperación en materia de Defensa, de 2009.

Este protocolo tiene como objetivo establecer un mecanismo de cooperación entre ambos países para la catalogación de artículos de abastecimiento, conforme a las normas establecidas por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Lo anterior, considera la transferencia de datos logísticos y servicios de Catalogación sin costo para las partes, además del asesoramiento necesario para que Chile ascienda de nivel en el Sistema OTAN de Catalogación (SOC).

En los últimos años, la cooperación en Defensa entre Brasil y Chile ha avanzado, con visitas de alto nivel que reflejan la creciente voluntad política de profundizar iniciativas de cooperación bilateral. Además del Mecanismo 2+2, se encuentra en funcionamiento el Grupo de Trabajo Bilateral en Defensa con Chile y el encuentro entre Jefes de Estado Mayor de Defensa. Las

dos instancias se reúnen también esta semana, previamente al encuentro del Mecanismo 2+2.

La relación bilateral se caracteriza por la intensidad y el dinamismo del intercambio comercial y empresarial. En la coordinación política, área en la que ambos países buscan profundizar su articulación, el buen entendimiento y la adopción de posiciones comunes han sido frecuentes tanto en el ámbito regional como en el multilateral.

9 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Chile – Estados Unidos en materia de Defensa: el ministro Espina y su par Mattis suscribieron un Acuerdo de Cooperación en Ciberdefensa***

Los ministerios de Defensa de Chile y Estados Unidos firmaron una declaración conjunta de cooperación en Ciberdefensa, al concluir la visita de 24 horas que realizó el Secretario James N. Mattis a nuestro país, en el marco de su visita a cuatro países sudamericanos.

El Presidente de Chile Sebastián Piñera, recibió este jueves en La Moneda a Mattis, instancia en la que ambos

países firmaron el documento que permitirá avanzar a través de intercambios, ejercicios, capacitaciones y otras acciones concretas en ciberdefensa. “La intención de nuestro país es mantener una relación privilegiada con los EE.UU. Hemos sido amigos, hemos sido aliados, hemos compartido causas, pero lo más importante es que compartimos los valores, los principios, nuestro compromiso con la democracia, con el respeto a los DD.HH., con el Estado de Derecho, con la paz mundial. Desde ese punto de vista, sin duda que queremos que esta relación privilegiada con EE.UU. no solamente se mantenga, queremos fortalecerla, proyectarla a nuevos desafíos, a nuevas misiones”, recaló el Presidente Piñera en su intervención realizada en el salón Montt-Varas de La Moneda. “Hemos podido conversar con el Secretario de Defensa y con su delegación y también con la delegación de Chile temas muy importantes, como por ejemplo la colaboración que estamos teniendo en materias militares, pero no solamente pensando en tiempos de guerra, también pensando en tiempos de paz; porque nuestras FF.AA. cumplen el rol de defender nuestra soberanía, nuestra integridad territorial, pero además cumplen un importante rol en ayuda a los ciudadanos especialmente cuando hay tiempos de desastres naturales y catástrofes, que son muy frecuentes

en nuestro hermoso país”, dijo el Mandatario. “Un tema que nos interesa de sobremanera y donde tenemos mucho que aprender y colaborar con EE.UU. es el tema de la Ciberseguridad, que es algo para lo cual, los países de América Latina y lo hemos conversado con todos los Presidentes, no estamos bien preparados y tenemos que rápidamente recuperar el tiempo perdido”, recalcó. El Mandatario agregó que Chile está muy contento de su relación con EE.UU. la que, sostuvo, es de amistad, de colaboración, y donde ambos países entienden cuáles son sus deberes y obligaciones.

James N. Mattis, en tanto, destacó la relación transparente entre ambos países, relación que se sustenta en muchos valores conjuntos. También recalcó el liderazgo chileno en la región, el que “ha ayudado a todo el hemisferio a transformar a las Américas en una estabilidad democrática frente a un mundo desafiante”. “La declaración conjunta que firmamos hoy va a enaltecer nuestra relación, sobre todo, en la ciberdefensa del dominio cibernético de Chile. Y en este dominio, donde tenemos tantos desafíos, pero estamos determinados a, juntos, colaborar en ciencia y tecnología. Aplaudimos el liderazgo de Chile de esta área que tiene instituciones innovadoras, como la Universidad de Chile y la Universidad Católica. Junto con

las tres ramas de las Fuerzas Armadas de EE.UU., y nos complace invertir en la investigación básica, es uno de solo tres países del mundo donde invertimos en este tipo de investigación básica en ciencia, ingeniería, en vehículos de mando a mando para acelerar la investigación médica militar”, dijo Mattis.

En tanto el Ministro Alberto Espina recalcó que durante la visita ambos países reforzaron su estrecha relación bilateral. “Hemos tenido la oportunidad de revisar nuestra agenda bilateral, especialmente en las aéreas de cooperación internacional: entrenamiento conjunto como ocurrió en el Ejercicio RIMPAC, realizado en el océano Pacífico, que es el más grande del mundo, en el cual participaron 27 países y en el que le correspondió al comodoro Pablo Niemann de nuestra Armada, comandar el componente marítimo, siendo esta la primera vez que tan importante misión se cumplió por un país no anglo parlante”. Agregó que también abordaron las áreas de cooperación en desastres naturales y asistencia humanitaria que, sin duda, son aspectos muy relevantes para la Defensa de Chile y Estados Unidos.

Sobre Ciberdefensa, Espina explicó que “la globalización de las tecnologías de la información y las

comunicaciones, que sin duda son un gran aporte para el desarrollo del mundo, mal utilizadas, como de hecho está ocurriendo con frecuencia, exige a nuestros países tomar todas las medidas para prevenir, impedir y neutralizar los ciberataques, especialmente en Defensa, ya que nuestra misión es proteger la seguridad nacional y la infraestructura crítica. En ese sentido, debemos promover normas de comportamiento responsable en el dominio del ciberespacio". Finalmente, Espina le deseó un feliz regreso de Mattis a su país, recalcando que las reuniones sostenidas fueron extraordinariamente útiles y beneficiosas.

El secretario de la Defensa de Estados Unidos dejó el país en la tarde para dirigirse a su último destino en su gira a Sudamérica, Colombia, luego de visitar Brasil, Argentina y Chile.

17 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Chile – Argentina en materia de Defensa: ministros Aguad y Espina participan de la IX Reunión Binacional***

En el marco de la IX Reunión Binacional de Ministros Chile-Argentina, el ministro de Defensa Nacional,

Alberto Espina, junto a su par de Relaciones Exteriores, Roberto Ampuero sostuvieron una nueva Reunión del Mecanismo 2+2, en la cual suscribieron una declaración de intenciones para seguir profundizando su cooperación en materia de operaciones de paz internacionales.

El encuentro se realizó en el marco del IX Gabinete Binacional de ambos países realizado en el Hotel Sheraton, oportunidad en que las autoridades chilenas y argentinas trabajaron en seis ejes de integración: Infraestructura, Facilitación Fronteriza y Conectividad para la Integración; Integración Económica para el Desarrollo; Administración Sustentable del Ambiente y los Recursos Naturales; Seguridad y Defensa para la Integración; Integración Cultural y Humana; y Cooperación para el Desarrollo Humano. Durante la jornada ambas delegaciones se trasladaron hacia el Palacio de la Moneda donde fueron recibidos por el Presidente de la República, Sebastián Piñera: "Estamos avanzando firmes en fortalecer nuestra integración económica y física", dijo el Mandatario en el Salón Montt Varas.

Acuerdos en Defensa

Previo a la instancia bilateral, los ministros Espina y Ampuero se reunieron con sus pares trasandinos Óscar Raúl Aguad (Defensa) y Jorge Faurie (Canciller) para abordar los avances de la última Reunión del Comité Permanente de Seguridad Chileno- Argentino (COMPERSEG), que concretó su vigésimo noveno encuentro el 14 de junio en Santiago. “Chile y Argentina son países hermanos, nosotros hace 40 años atrás estuvimos al borde de vivir un conflicto que habría sido un desastre para ambos países, las vueltas de la vida que hoy estamos más unidos que nunca y tenemos que ser aliados para enfrentar juntos el desafío de tener paz en nuestros países y lo más importante un desarrollo humano integral de todos los integrantes de Chile y de Argentina”, declaró el Ministro Alberto Espina.

En tanto el ministro trasandino Aguad recalcó que “me parece que es una de las maneras más eficaces de generar confianza es en el área de la Defensa de decir donde estamos dispuestos a trabajar juntos a colaborar y a participar de entrenamiento juntos, esto es el motivo de distensión más grande que pueda haber entre dos países, la unificación prioritaria de los programas de Defensa nos hemos puesto a trabajar, vamos hacer un

programa de ciberdefensa juntos que es un tema que nos preocupa mucho a los dos países y vamos a trabajar en otras áreas que tienen que ver con las tres fuerzas, es decir que me voy nada más con imágenes positivas de Chile”.

La agenda de conversación estuvo compuesta por los siguientes temas: evaluación de la Misión Política de la Organización de Naciones Unidas en Colombia, conferencia de ministros de Defensa de las Américas, cooperación en ciberdefensa, Fuerza de Paz Conjunta Combinada “ Cruz del Sur”, cooperación en ciencia y tecnología, asuntos regionales entre otras materias de interés común. En la oportunidad, las autoridades de Defensa destacaron la profundidad del diálogo alcanzado, siendo esta la tónica de las relaciones en Defensa entre Chile y Argentina.

Teniendo presente la importancia que reviste para ambos Gobiernos la contribución a la paz y seguridad internacionales, los Ministros de Defensa de Argentina y Chile firmaron una Declaración de Intenciones para continuar promoviendo una mayor colaboración en el ámbito de las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas.

Igualmente, considerando lo relevante del proceso de paz en Colombia—donde ambos países además de sus esfuerzos políticos mantienen desplegados observadores militares y policiales— los ministros manifestaron voluntad de continuar apoyando dicho esfuerzo, si así fuera solicitado por parte de las Naciones Unidas y el Gobierno de Colombia. En este mismo sentido, acordaron incrementar sus esfuerzos de estandarización operacional a través del trabajo de su fuerza conjunta combinada “Cruz del Sur” a través de los Centro Conjuntos de Entrenamiento para Operaciones de Paz de Argentina (CAECOPAZ) y de Chile (CECOPAC).

En la reunión COMPERSEG, realizada en Buenos Aires, abril de 2018 y dada la importancia del ciberespacio y su impacto positivo en el desarrollo económico y social de los países. En dicha oportunidad, se creó un Grupo de Trabajo Bilateral en el área de Ciberdefensa entre ambos países. Esta instancia tiene como objetivo el extender hacia el ciberespacio el avance en la planificación y aplicación de medidas de confianza mutua en el ámbito de la Defensa, así como profundizar la cooperación para homologar el entendimiento de las acciones de los Estados en el ciberespacio y acordar protocolos para el intercambio oportuno de información

para evitar incidentes que afecten a ambos países. Asimismo, evitar el empleo de las respectivas infraestructuras como plataformas de ataques por parte de terceros. Este Grupo Bilateral tiene como plazo para determinar los objetivos del trienio 2019-2021.

22 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Chile – Estados Unidos en materia de Defensa: ministro preside ceremonia de recepción de los nuevos “Black Hawk”***

El ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, encabezó la ceremonia de recepción oficial de tres de los seis nuevos helicópteros de transporte mediano polivalentes MH-60M “Black Hawk” recientemente adquiridos para la Fuerza Aérea de Chile. El evento se realizó en la Base Aérea Pudahuel y contó con la presencia del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del aire, Jorge Robles, quien ofició de anfitrión. También participaron el Director General de Carabineros, general Hermes Soto; el Director General de la Policía de Investigaciones, Héctor Espinosa. De igual forma, concurrieron los senadores Álvaro Elizalde; Víctor Pérez y Kenneth Pugh y el diputado Álvaro Carter,

todos integrantes de las Comisiones de Defensa de ambas cámaras. Junto con ellos asistieron el presidente del fabricante de los helicópteros Sikorsky, Dan Schultz, y los representantes diplomáticos de Polonia y Estados Unidos.

En la oportunidad, el ministro Espina entregó un especial saludo y reconocimiento del Presidente de la República, Sebastián Piñera, quien destacó el trabajo que realizan diariamente los hombres y mujeres de la Fuerza Aérea de Chile a lo largo y ancho de nuestro país. Agregó que la recepción de estos modernos helicópteros es motivo de profundo orgullo ya que éstas aeronaves son, sin duda, uno de los materiales más polivalentes que tienen las FF.AA. y permitirán a las FACH cumplir a cabalidad con las misiones que tiene asignada. “La Primera de ellas, la más relevante es cuidar, proteger y resguardar nuestra soberanía y nuestra integridad territorial, porque con ello nuestro país tiene garantizada su independencia y autonomía política, nuestra democracia y nuestro Estado de Derecho. La segunda, es trabajar todos los días, no solo cuando ocurran en las emergencias nacionales y la protección civil; la FACH ha cumplido una labor extraordinaria en esa materia”, dijo.

En ese plano recordó las destacadas operaciones que

realizó la FACH en el terremoto del 27F en 2010, el gran incendio en Valparaíso el 2014, el aluvión de Chañaral en 2015, el terremoto y posterior tsunami en Coquimbo del mismo año y los incendios en el sur del país de enero de 2017. “Esa función que cumple la FACH se ve fuertemente reforzada con la adquisición de estos helicópteros. Esas son las capacidades estratégicas de nuestro país y esas capacidades estratégicas requieren invertir en ellas. Los países que no invierten en sus capacidades estratégicas lo pagan caro, porque afectan la capacidad de disuasión y la paz. Y porque afectan los medios que Chile requiere para las emergencias, para las catástrofes que lamentablemente de tiempo en tiempo nos afectan y para la enorme ayuda social que cumple la FACH en beneficio de chilenos de clase media y familias humildes”, declaró. “Quiero decírselos no solo en nombre de S.E. el Presidente de la República, sino que por mi experiencia habiendo recorrido estos meses desde Punta Arenas a Arica, decirles que los chilenos estamos profundamente orgullosos de las FF.AA. y muy especialmente de la FACH, porque sabemos que ustedes siempre, siempre van a poner en primer lugar el interés de la Patria, de nuestros compatriotas”, dijo.

CUIDADOSA SELECCIÓN

En tanto, el Comandante en Jefe de la FACH también destacó el rol polivalente de las nuevas unidades, señalando que los chilenos han sabido enfrentar una serie de dificultades producto de las fuerzas de la naturaleza y que, en ese sentido, la Fuerza Aérea enfoca su trabajo. “La mitigación de estos eventos naturales la ha logrado históricamente la Fuerza Aérea a través de la ejecución de cinco puentes aéreos, estas operaciones configuran una gran cadena aérea de auxilio logístico, médico y de rescate en lo que cada uno de sus eslabones finales es precisamente el despliegue de sus helicópteros en la zona de objetivo, esta capacidad de transportada ha sido crucial para llegar con recursos aquellos lugares más inaccesibles donde no pueden llegar otros medios, tierra mar incluso por aire, la responsabilidad señalada implica también, mantener y activar el espacio de búsqueda y Salvamento SAR dentro de todo el espacio aéreo controlado, a través de dispositivos operacionales que operan en las 5 brigadas aéreas de nuestra Institución desde Arica hasta la Antártica todos los días del año”, sostuvo.

El general Robles agregó que la FACH siempre ha buscado disponer de materia polivalente de gran

capacidad y que por ello en 1999 se incorporó flota un helicóptero Sirkosky UH-60, similar a los recientemente adquiridos. Con él, agregó, se realizó la inédita operación "Estrella Polar" y se llegó directamente al Polo Sur. "Hoy día con mucha satisfacción recibimos oficialmente en esta ceremonia a la nueva dotación de helicópteros MH-60M Black Hawk, esta adquisición responde en gran medida al apoyo que nuestras autoridades han hecho, la tarea polivalente de los medios de nuestra institución, debo señalar que este proyecto se inició hace 10 años en el cual a través de rigurosos y detallados procesos se evaluaron múltiples operaciones y opciones de este tipo de helicóptero, sometiendo a cada propuesta intenso estudio de ingeniería, financiero y operacionales que permitieran dar respuesta a los requerimientos de alto nivel y cumplir a cabalidad con todas aquellas regulaciones que el estado de Chile ha fijado para todos los proyectos hoy en día", sostuvo.

UNIDADES POLIVALENTES

La Fuerza Aérea de Chile adquirió 6 helicópteros de transporte mediado MH-60M Black Hawk, que permitirán a la Institución seguir potenciando la polivalencia de sus medios, lo que contribuirá directamente al apoyo de la ciudadanía y al

cumplimiento de las labores de la Defensa. La segunda partida con las restantes aeronaves arribará en noviembre. Los trabajos de ensamblaje del material aéreo fueron realizados por la empresa estadounidense Sikorsky Aircraft Corporation, en su filial polaca PZL Mielec.

El proceso para la adquisición de estos helicópteros medianos partió en el año 2009, con el objetivo de potenciar áreas donde la Fuerza Aérea requería una renovación. En el ámbito de este tipo de aeronaves de ala rotatoria, se necesitaba aumentar las capacidades para cumplir con algunas de las tareas que tiene establecida la Institución, tanto para las misiones operativas propias de la FACH, como para las que van en directo apoyo de la comunidad. Una de ellas es el potenciamiento de las actuales capacidades para prestar apoyo ante situaciones de catástrofes, como asimismo el poder contar con helicópteros para realizar evacuaciones aeromédicas y de un gran número de personas.

CARACTERÍSTICAS

El helicóptero MH-60M Black Hawk puede volar desde Santiago hasta Vallenar, sin necesidad de utilizar

estanques auxiliares de combustible y a una velocidad crucero de aproximadamente 300 kilómetros por hora, lo que permitirá a la Institución desplazarse en un menor tiempo a lugares donde se requiera su presencia. Posee una autonomía de vuelo de 560 kilómetros (sin estanques auxiliares de combustible) y de 1.600 kilómetros (con estanques auxiliares); destaca por su mayor capacidad para trasladar pasajeros, que puede llegar a 20 personas en una configuración de rescate ante una situación de catástrofe, o 14 soldados equipados en un vuelo regular. A esto se suma su capacidad para operaciones en altura, ya que su techo de servicio es hasta los 20 mil pies de altura, es decir unos seis mil metros, y realizar aterrizajes hasta los 16.000 pies o 4.800 metros.

30 de agosto.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA

- *Modernización del sector Defensa: se presentó un proyecto de ley para regular las situaciones en que pueden desplegar las FF.AA*

El pasado viernes el Ministerio de Defensa Nacional radicó en el Congreso de la República un Proyecto de Ley “por el cual se regulan las situaciones en las cuales pueden ser desplegadas las Fuerzas Militares, el marco jurídico aplicable para el empleo del uso de la fuerza y se dictan otras disposiciones”.

Actualmente, uno de los mayores retos que afronta la Fuerza Pública es la lucha contra los Grupos Armados Organizados (GAO) y los Grupos Delictivos Organizados (GDO), y para esto se requieren acciones contundentes que en muchas ocasiones conllevan el uso de la fuerza letal.

Este Proyecto de Ley busca unificar el cuerpo normativo del Derecho Internacional Humanitario y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en una Ley de la República, determinando el marco jurídico aplicable a los distintos escenarios de intervención de las Fuerzas Militares: en tiempos de paz; en situaciones en que se configuran las condiciones objetivas para hablar de conflicto armado internacional o no internacional; y en

el despliegue de fuerzas en escenarios internacionales. Además, busca desarrollar una herramienta que brinde claridad jurídica a los jueces a la hora de valorar las actuaciones de la Fuerza Pública.

En últimas, se pretende dotar de seguridad jurídica las actuaciones de la Fuerza Pública en la lucha frontal contra la criminalidad organizada, especialmente en el escenario que surgió después del conflicto armado con las FARC que ha significado avanzar en el proceso de estabilización y consolidación del territorio nacional.

Sin duda, esta iniciativa generará en los miembros de la Fuerza Pública una mayor confianza y seguridad, y con ello mayor eficiencia a la hora de actuar.

6 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Colombia – Paraguay en materia de Defensa: Industria Militar (Indumil) firmó un acuerdo de cooperación con el Paraguay***

La Industria Militar (Indumil) firmó este viernes un acuerdo de cooperación Gobierno a Gobierno con la República del Paraguay, en donde Colombia puso a disposición las actividades industriales de la empresa

para el suministro armas, municiones y demás material bélico para las Fuerzas Armadas paraguayas.

Este acuerdo de cooperación entre ambos países, se llevó a cabo a través de un acto protocolario donde estuvieron presentes el gerente general de Indumil, almirante (RA) Hernando Wills Vélez, el ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Francisco Barreiro Perrotta, la licenciada Miryam Benítez, segunda secretaria encargada de Temas Económicos y Comerciales de la Embajada de Paraguay, el general de División Enrique César Caballero Medina, director de la Dirección de Material Bélico - DIMABEL, el teniente coronel Antonio Colmán Ayala, el capitán de fragata Pedro Osvaldo Ayala Franco; además del viceministro de Defensa para el Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) y el Bienestar, el general (RA) José Javier Pérez Mejía. “Estos proyectos transparentes, le permiten a la Industria Militar ampliar la experiencia y confianza de su portafolio de producción a otras latitudes de Latinoamérica, cuyo sello de garantía hace referencia a productos que han sido probados en combate. Además, compartir el compromiso de la entidad en fortalecer los lazos comerciales con los países hermanos”, enfatizó el almirante (RA) Wills, gerente general de Indumil.

De esta manera, la Industria Militar logra consolidar y fortalecer sus relaciones comerciales con el mercado armamentista internacional y demostrar que Colombia está dispuesta a ofrecer un portafolio de productos que han tenido una larga trayectoria en seguridad y defensa durante los últimos 60 años en el país.

10 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Colombia – Estados Unidos en materia de Defensa: ministro Botero sostuvo un encuentro con secretario de Defensa***

El ministro de Defensa, Guillermo Botero, se reunió este viernes en Bogotá con James Mattis, secretario de Defensa del Gobierno de Estados Unidos, con quien buscará fortalecer los lazos de amistad y cooperación, por primera vez con el nuevo Gobierno, en pro de los intereses binacionales, enmarcado en el concepto de corresponsabilidad.

El secretario Mattis, llegó al Ministerio acompañado por el embajador de Estados Unidos en Colombia, Kevin Whitaker, el subsecretario Adjunto de Defensa para la Política, David Trachtenberg, el Subsecretario de Defensa de Estados Unidos para el Hemisferio

Occidental, Sergio de la Peña y altos oficiales de esta nación.

En esta oportunidad los altos funcionario del Gobierno estadounidense sostuvieron también, en la Casa de Nariño, un encuentro con el Presidente de la República, Iván Duque Márquez, con el propósito de robustecer las áreas de seguridad regional, lucha contra el narcotráfico e inteligencia, afianzando la cooperación estratégica que ambos países han disfrutado durante décadas.

17 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Colombia – Reino Unido en materia de Defensa: Ministro Botero suscribe acuerdo de cooperación con Reino Unido***

En la tarde de este miércoles, el ministro de Defensa, Guillermo Botero, suscribió con el Embajador del Reino Unido en Colombia, Peter Tibber, un Memorando de Entendimiento para fortalecer la cooperación en defensa entre los países.

El objetivo de esta reunión fue establecer un instrumento marco que permita intercambiar experiencias, buenas prácticas y desarrollar actividades relacionadas con

educación y entrenamiento, ciencia y tecnología, ciberseguridad y ciberdefensa, asesoría en asistencia humanitaria y atención de desastres, medicina militar, seguridad marítima, desminado humanitario, entre otras.

La relación entre Colombia y Reino Unido es histórica a nivel estratégico, ya que se ha sustentado, principalmente, con la cooperación que este país ha ofrecido a Colombia en materia de inteligencia para la lucha contra el crimen organizado, transnacional y el terrorismo. Desde hace más de tres años, el Reino Unido ha apoyado permanentemente los esfuerzos de Colombia para la construcción de integridad en el Sector Defensa y el fortalecimiento de la transparencia institucional, asimismo, para estrechar los lazos estratégicos con la OTAN.

29 de agosto.- Ver Noticia

- ***Participación en Ejercicios Militares: Armada de Colombia será la anfitriona de Unitas 2018***

Con la participación de 18 unidades navales y representantes de 13 naciones, se dará inicio este 31 de agosto a la versión 59 del Ejercicio Multinacional UNITAS LIX – 2018, en la que tanto buques de guerra como

submarinos, fortalecerán, a través de ejercicios aeronavales, la confianza y la integración de las Fuerzas Navales del continente, además de mantener el entrenamiento de las tripulaciones para cooperar mutuamente ante las diferentes amenazas hemisféricas.

Durante 12 días la Armada Nacional de Colombia será la anfitriona y recibirá en Cartagena a las embarcaciones de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Panamá, Perú, Reino Unido y República Dominicana. Este encuentro hemisférico marca un hito en las relaciones diplomáticas navales.

Por Colombia participan las Fragatas ARC 'Almirante Padilla', ARC 'Independiente', ARC 'Antioquia', la Patrullera de Guardacostas ARC '11 de Noviembre' y el Patrullero Oceánico ARC '20 de Julio'. Este último fue el encargado de llevar la bandera colombiana a la Antártida y liderar las expediciones científicas del país en el continente blanco.

Este tipo de ejercicios navales fortalecen las capacidades ya adquiridas por la Armada Nacional en la protección de los recursos naturales propios de las aguas territoriales, la lucha contra el crimen transnacional y la proyecta como

un referente a nivel regional.

Unidades Navales Internacionales

Las unidades navales de las naciones extranjeras que participarán son: la Fragata Rademaker de Brasil, las Fragatas Preserver, Iroquois y Ville de Quebec de Canadá, la Patrullera Oceánica Piloto Pardo de Chile, la Fragata Rentz y la unidad de Guardacostas Forward de los Estados Unidos, la Patrullera Tegucigalpa de Honduras, la Fragata Villavicencio y el Submarino Pisagua de Perú, la Fragata Lancaster del Reino Unido y el Patrullero Oceánico Almirante Didiez Burgos de República Dominicana.

Para tener en cuenta

- Unitas no es una abreviatura sino una palabra de origen latino que significa unidad, imposible de separar.
- Unitas es un ejercicio naval promovido por los Estados Unidos que surge a partir de la Primera Conferencia Naval sostenida en Panamá en 1959 y realizada bajo el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

31 de agosto.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR

- *Política de género en el sector Defensa: Las mujeres podrán hacer el servicio militar voluntario*

Desde este 4 de agosto, las mujeres mayores de 18 años podrán hacer el servicio militar voluntario de un año. Se trata de un plan piloto mediante el cual las Fuerzas Armadas ecuatorianas, a través del Comando Conjunto, decidió incorporar a 199 ciudadanas.

El acuartelamiento femenino se realizará en cuatro ciudades del país. En Sangolquí, en el Fuerte Militar Marco Aurelio Subía, en Guayaquil se realizará en la Brigada de Infantería número 5 “Guayas” y en la Base Naval “Norte”, de la Armada. En Cuenca, el proceso se desarrollará en la Brigada de Artillería 27 “Portete”; mientras que en Manta, en el Ala de Combate número 23.

El proceso de acuartelamiento en el Ejército

El 4 de julio pasado el Ejército emitió un instructivo para que las mujeres que deseen realizar el servicio cívico militar voluntario, lo hagan con las facilidades del caso. En el documento se detallan los requerimientos que deben cumplir tanto el personal, los comandantes, así

como las instalaciones para recibir al personal femenino, conforme lo señala el artículo 160 de la Constitución que asegura que las aspirantes “a la carrera militar y policial no serán discriminadas para su ingreso”.

Asimismo, se especifican los lineamientos para regular el ingreso, permanencia y salida de las ciudadanas que opten por realizar el servicio cívico militar voluntario, a partir del año 2018, entre las cuales se incluyen Políticas de Género e Interculturalidad de las Fuerzas Armadas, tomando como referencia las normas constitucionales y la experiencia del ingreso de personal militar femenino en la historia institucional.

Los lineamientos

En el instructivo se puntualiza que los comandantes de las unidades donde sean asignadas las mujeres, deberán verificar que tanto las instalaciones como el centro de instrucción, dormitorios, baños y lavanderías, cuenten con las condiciones básicas de seguridad, privacidad y sanidad para acoger al personal que realizará el acuartelamiento. Además, seleccionará y designará a los y las instructoras; cuidará el aspecto médico y de salud de las conscriptos; planificará la inducción del Reglamento de Uniformes; proporcionará el tiempo

necesario para el aseo inmediatamente después de que el personal femenino haya realizado actividades de entrenamiento; establecerá un área para chequeos médicos y hospitalización, en el centro de salud o dispensario médico, para las conscriptas mujeres.

Las acuarteladas también deberán cumplir, entre otros, algunas normativas. Por ejemplo, tener un familiar cercano a la unidad donde se encuentran, para que durante el período de franquicia reciba apoyo y cuidados; cumplir las acciones de género; realizarse chequeos médicos periódicos, entre otros. En el documento también se indica que está prohibida la utilización, so pena de sanción, por parte de instructores u otro personal de la entidad, de términos que atenten contra la dignidad de las mujeres o la equidad de género. Fuerzas Armadas se alistan para acuartelamiento de mujeres.

Al inicio de este año, las Fuerzas Armadas ecuatorianas, a través del Comando Conjunto, decidió incorporar, por medio de la ejecución de un proyecto piloto, en agosto de este año, a 199 ciudadanas al servicio cívico militar voluntario (SCMV). Para el efecto, se expidió el Acuerdo Ministerial número 056, del 20 de marzo del 2018, en el que, entre otros aspectos, se considera el incremento

del tiempo de servicio de la conscripción a un año y, además, la incorporación de las mujeres.

El acuartelamiento femenino se realizará en Quito, Guayaquil, Cuenca y Manta. En la primera ciudad se efectuará en las instalaciones del Fuerte Militar Marco Aurelio Subía, en Sangolquí. En Guayaquil se realizará en la Brigada de Infantería número 5 “Guayas” y en la Base Naval “Norte”, de la Armada. En Cuenca, el proceso se desarrollará en la Brigada de Artillería 27 “Portete”; mientras que en Manta, en el Ala de Combate número 23.

2 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Ecuador - Estados Unidos en materia de Defensa: Acuerdo para el nombramiento de un oficial de enlace y oficina de cooperación***

Parte del trabajo del ministro de Defensa, general de división en servicio pasivo Oswaldo Jarrín Román –en los tres meses que lleva frente a esta secretaría de Gobierno– se concentra en fortalecer las relaciones bilaterales con varias naciones del mundo.

Así, las tareas de las Fuerzas Armadas se realizan con

apoyo de otros Estados –de conformidad con los acuerdos y convenios existentes– para materializar la seguridad cooperativa, con el propósito de preservar la estabilidad y mejorar la seguridad nacional. Para el efecto, indicó que se suscribió, con Estados Unidos, un acuerdo para el nombramiento de un oficial de enlace, así como para el establecimiento de una oficina de cooperación en temas de seguridad.

No obstante, aclaró que esta oficina no representa, bajo ningún concepto, la instalación de una base militar en el país, aspecto que está reñido con el artículo 5 de la Constitución, que prohíbe expresamente tanto “el establecimiento de bases militares extranjeras” como las “instalaciones extranjeras con propósitos militares”. Lo que se hará, dijo el Ministro, es permitir la cooperación de un avión que obtendrá inteligencia en máximo tres o cuatro días, luego de lo cual retornará a su país de origen.

El trabajo de defensa, insistió Jarrín, será desarrollado soberanamente por los miembros de las Fuerzas Armadas nacionales, de tal forma que la presencia de la aeronave será exclusivamente para conseguir información y entregarla al país, particularmente a los ministerios del Interior y de Defensa, a fin de que se

cumplan con sus operaciones. Asimismo, se trabaja en el fortalecimiento de las tareas que se efectúan con el Departamento de Defensa de la nación norteamericana.

Por otra parte, con Francia, se refuerza la cooperación bilateral, a través del proyecto VIGIPARATE, que tiene que ver con la experiencia de esa nación para controlar las operaciones terroristas. Con Japón, se desarrollan tareas de desminado humanitario, donación de ambulancias, reacción inmediata ante desastres naturales y cooperación académica. Informó, además, que se ha retomado la representación diplomática militar en varios países, así como en diferentes cursos de capacitación que estaban cerrados anteriormente.

Adicionalmente, comunicó que se reanudó la participación militar del Ecuador en las maniobras UNITAS, que se retoman luego de nueve años; RIMPAC, en Hawái; y PANANAX, operación interamericana que se efectúa en Panamá.

2 de agosto.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector Defensa: Plan para fortalecer a las Fuerzas Armadas***

Las Fuerzas Armadas (FF.AA.) fortalecerán su capacidad operativa, para enfrentar los retos que demanda la seguridad del Ecuador. Así lo afirmó el ministro de Defensa, general de división en servicio pasivo Oswaldo Jarrín. Para el efecto, se diseña un proyecto para mejorar las capacidades que tiene la entidad militar, que permita el fortalecimiento de su sistema de inteligencia, de intendencia, así como la implementación de la capacidad de ciberdefensa, prioridad de las FF.AA. del mundo, según la autoridad.

De forma detallada, el Ministro dijo que el Ejército recuperará la capacidad de los medios de intendencia, adquirirá armamento calibre mayor y menor; ampliará la infraestructura de transporte liviano (helicópteros multipropósito); adquirirá embarcaciones multipropósito para operaciones en selva y recuperará aeronaves en apoyo a las operaciones de gestión de riesgos.

La Armada, por su parte, renovará la infraestructura de seguridad de los espacios marítimos; modernizará dos unidades submarinas; fortalecerá las capacidades de

control de la Infantería de Marina; recuperará la capacidad de movilidad de las corbetas Manabí y Loja. El plan también incluye, en esta Fuerza, la recuperación de las capacidades y eficiencia del sistema de vigilancia aeromarítima UAV.

La Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), asimismo, adquirirá seis helicópteros bimotores, que servirán para operaciones de salvamento y rescate; recuperará la capacidad operativa del sistema de aviones Cheetah; fortalecerá las capacidades de los radares; conservará la capacidad de transporte mediano de los aviones tipo Casa; realizará el mantenimiento para fortalecer las aeronaves. Adicionalmente, la FAE entrará en un proceso de mejoramiento operativo de la aviación de transporte ligero Beechcraft e incrementará la capacidad operativa del Grupo de Transporte Aéreo Ejecutivo.

2 de agosto.- Ver Noticia

- ***Política de Defensa: Derogatoria enmiendas constitucionales relativas al rol de las Fuerzas Armadas***

Tras la derogatoria de las enmiendas constitucionales del 2015, dispuesta por la Corte Constitucional, las Fuerzas

Armadas (FF.AA.) se dedicarán a “la defensa de la soberanía e integridad territorial”. La derogatoria implica que en el artículo 158 de la Carta Magna, se elimine el inciso segundo donde se establecía que “complementariamente las FF.AA., apoyen en la seguridad integral del Estado, de conformidad con la ley”.

Ante la preocupación ciudadana por la seguridad, el ministro de Defensa, general de división en servicio pasivo Oswaldo Jarrín Román, aseguró que “apoyaremos a las operaciones policiales, en cualquier plan que se requiera para preservar la paz y la estabilidad en el país”. El Ministro explicó que la eliminación de la complementariedad “no quiere decir que las Fuerzas Armadas no mantengan una cooperación interinstitucional, fundamentalmente con la Policía”. Añadió que las FF.AA. no se encuentran al margen tanto del apoyo como de cooperación con las fuerzas del orden interno, en determinadas circunstancias y cuando el caso lo amerite.

3 de agosto.- Ver Noticia

- ***Participación en Ejercicios militares: Ecuador participará de Unitas***

Ecuador despide este viernes 24 de agosto a una flota de la Fuerza Naval que se reincorpora, luego de 11 años de ausencia, a las maniobras multinacionales Unitas 2018, en las que participan 13 países de América y Reino Unido.

Esta información fue proporcionada por el ministro de Defensa, general de división en servicio pasivo Oswaldo Jarrín Román, quien destacó que esta actividad permitirá intercambiar experiencias, capacidad de mando, interoperatividad e interoperabilidad de los medios, capacidad de asistencia ante la ocurrencia de desastres, control y presencia para los espacios acuáticos de las naciones. Añadió que a través de estos ejercicios, los miembros de las Fuerzas Armadas se pondrán al tanto de los avances de la tecnología y de la capacidad para coordinar acciones entre los países, para el cumplimiento de determinadas misiones.

La actividad –que dura una semana– se desarrollará en Cartagena de Indias, Colombia, entre el 31 de agosto y el 11 de septiembre.

La flota de la Armada de Ecuador está conformada por unidades de superficie, Aviación Naval e Infantería de Marina. El evento de despedida se desarrollará en el muelle 5B de la Comandancia de la Escuadra, localizada en la Base Naval Sur de Guayaquil.

El ejercicio multinacional Unitas es organizado por la Fuerza Naval de los Estados Unidos y contará con la participación de 18 unidades de guerra, guardacostas, submarinos y unidades aéreas de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Reino Unido. Las maniobras tienen el propósito de fortalecer la confianza e integración de las fuerzas navales del continente, a fin de ejecutar operaciones combinadas frente a una posible defensa hemisférica.

23 de agosto.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector Defensa: se prevé la adquisición de equipamiento e instrumento militar***

El fortalecimiento de la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) es un hecho. Para el efecto el

Gobierno destinará 108 millones de dólares, que servirán para adquirir lanchas, helicópteros, municiones, cascos y chalecos para que el personal de la institución militar ejecute sus tareas de protección de la soberanía nacional.

Los recursos, según el ministro de Defensa, general de división en servicio pasivo Oswaldo Jarrín Román, están presupuestados, pero aún no están asignados por el Ministerio de Finanzas. Los fondos requeridos se utilizarán, además, para implementar planes de ciberdefensa, "amenaza global que se relaciona no solo con los equipos informáticos, sino con la interacción y relación con los medios civiles", explicó Jarrín. Adicionalmente, se adquirirá material destinado a la protección de los uniformados, como cascos y chalecos, con el propósito de que ejecuten sus misiones de vigilancia y protección de las fronteras.

Por otra parte, se comprará munición de pequeño calibre, "que es lo más urgente para completar la dotación que requiere el personal" de la institución castrense, a decir del Ministro. En los planes también se encuentra la compra de 11 lanchas ribereñas, destinadas al Ejército. Las embarcaciones servirán para la protección y reconocimiento de la frontera norte, especialmente en

las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas.

Está en marcha, dijo Jarrín, la compra de nueve unidades para la patrulla marítima operada por la Fuerza Naval, así como helicópteros que servirán a la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), para actividades de salvamento y rescate.

23 de agosto.- Ver Noticia

FUERZA DE DEFENSA DE GUYANA

- *Fortalecimiento de las capacidades de adiestramiento e instrucción del instrumento militar: se desarrolló el Ejercicio Iron Weed*

El Ejercicio IRONWEED de la Fuerza de Defensa de Guyana culminó el miércoles 15 de agosto con el "Ataque Final", en las sabanas del Colegio Militar Coronel John Clarke, en Tacama. Alrededor de 1500 soldados participaron en el ejercicio de 10 días, el cual fue diseñado para evaluar la capacidad operacional y preparación de la Fuerza en escenarios de guerra 'Closed Country' y 'Open Country'.

Felicitando a los efectivos luego del ejercicio, el Jefe del Estado Mayor, Brigadier Patrick West, anunció que la actividad será realizada anualmente. "En este Ejercicio, evaluamos nuestra coordinación, sincronización y estandarización de procedimientos operacionales prestos para la batalla", dijo. "Hemos demostrado nuestra capacidad para la movilización, el despliegue, al concentración de la fuerza, procedimientos de batalla, apoyo al fuego y al ataque, entre otras cosas. Estoy orgulloso de informar que es la primera vez que tenemos tanta tropa involucrada en este tipo de ejercicio. Esto se debe a la incorporación de más de 200 reservistas a la Milicia del Pueblo de Guyana", añadió. El Brigadier West

felicitó a los Reservistas, y señaló que comprendía su rol. Expresó la esperanza que las lecciones aprendidas sean implementadas durante su entrenamiento. El Jefe de Estado Mayor también mencionó que, al continuar el ejercicio cada año, se realizarán de ser necesario varios ajustes al formato y al procedimiento operacional. Esto, dijo, estaría en consonancia de asegurar un foco más preciso y marcado en eficiencia operacional y preparación para el combate.

- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PARAGUAY

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnico-profesionales del sector Defensa: CONAPREB organizó seminario interinstitucional***

La Comisión Nacional de Prevención y Respuesta a Emergencias Biológicas (CONAPREB) dependiente del Viceministerio de Defensa Nacional, organizó el Seminario Interinstitucional de Prevención y Respuesta a Emergencias Radiológicas con el apoyo de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN).

El disertante principal del evento fue el Lic. Ildelfonso Riquelme, Director de Inspección de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) y Punto de Contacto para Emergencias Radiológicas ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

9 de agosto.- Ver Noticia

- ***Cambios en la estructura del sector Defensa: Asume el nuevo Ministro de Defensa***

En la mañana de hoy jueves, en el salón Mariscal José Félix Estigarribia, del Museo Militar del MDN, se llevó a cabo la ceremonia oficial de posesión de cargo del nuevo Ministro de Defensa Nacional, Gral. Ej. (SR)

Bernardino Soto Estigarribia, en reemplazo del Ministro saliente Dr. Diógenes Martínez. Del acto participaron Altas Autoridades Civiles y Militares e invitados especiales.

16 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Paraguay – EE.UU en materia de Defensa: países profundizarán cooperación bilateral***

En la mañana de hoy martes, el Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en Paraguay, SE. Don Lee McClenny, se reunió con el Ministro de Defensa Nacional, Gral. Ej. (SR) Bernardino Soto Estigarribia, en la sede de esta cartera del Estado.

El diplomático estadounidense estuvo en compañía del Diputado del Estado de Illinois, Michael Quigley; durante el encuentro los representantes de EE.UU. y el Secretario de Estado paraguayo conversaron sobre los proyectos ya existentes entre ambos países, así como también de posibles mecanismos para profundizar y ampliar la cooperación en materia de Defensa y Seguridad Nacional. Igualmente el Embajador McClenny, expresó que tomando en cuenta el inicio de

un nuevo gobierno en Paraguay y de la histórica relación existente entre ambas naciones, hay intención de fortalecer los trabajos y proyectos en conjunto. Por su parte el Diputado Quigley, sostuvo que le gustó mucho el Paraguay y que desde su posición trabajará para mejorar cada vez más la relación entre nuestro país y los Estados Unidos de Norteamérica.

Cabe recalcar, que las actividades de cooperación, desde hace años, en materia de defensa entre EE.UU. y Paraguay se han centrado en combatir el crimen organizado transnacional, brindar asistencia humanitaria, compartir conocimientos, fomentar el respeto por los derechos humanos y fortalecer las alianzas en materia de seguridad y defensa.

28 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Paraguay – Japón en materia de Defensa: el ministro Estigarribia conversó con el embajador sobre la cooperación en la materia***

El Ministro de Defensa Nacional, Gral. Ej. (SR) Bernardino Soto Estigarribia, recibió en audiencia protocolar en la fecha, al Embajador de Japón

acreditado en nuestro país, S.E. Don Naohiro Ishida, quien estuvo en compañía del Sr. Ryotaro Kasai, Encargado de Asuntos políticos de la sede diplomática.

El representante japonés en nuestro país se presentó oficialmente al Secretario de Estado paraguayo, y posteriormente ambas autoridades pudieron hablar sobre futuros proyectos de cooperación en materia de Defensa.

28 de agosto.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PERU

- *Cooperación en operaciones de paz de Naciones Unidas: X Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz (ALCOPAZ)*

Con la participación de representantes de las Fuerzas Armadas de once países de la región, así como de países observadores, se inició en Lima la X Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz (ALCOPAZ), organización que promueve la capacitación y entrenamiento del personal que participa en misiones de paz.

El viceministro de Políticas para la Defensa y presidente de ALCOPAZ, General de División (r) EP Hernán Flores Ayala, inauguró el evento cuyo tema principal es la "Innovación en el Entrenamiento y Construcción de Capacidades en Escenarios Complejos". "En esta oportunidad queremos compartir la experiencia regional de más de una década de operaciones de mantenimiento de la paz y cómo estamos enfrentando los desafíos del entrenamiento integrado entre componentes civiles, policiales y militares, en temas como terrorismo, desastres naturales, participación de

la mujer y mejoramiento de capacidades”, destacó.

Entre los temas que se abordarán en esta reunión destacan los relacionados a las Operaciones de paz presentes y futuras, Operaciones humanitarias, Mejoramiento de la seguridad en el terreno, Construcción de capacidades para fortalecer las operaciones de paz, entre otros.

El encuentro se desarrollará hasta el 10 de agosto, con la asistencia de los países que integran los Asociados Plenos de la ALCOPAZ, entre éstos, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Uruguay, Paraguay y Perú. Asimismo, participan los representantes de los países Observadores y Cooperadores como Alemania, Canadá, Francia y Estados Unidos de Norteamérica; además de integrantes de organizaciones civiles e instituciones invitadas.

La ALCOPAZ tiene como visión contribuir a lograr un ambiente seguro y estable en aquellas zonas o países que por razones geográficas o históricas han sufrido crisis políticas o sociales internas, que provocaron la desarticulación de la institucionalidad y la necesidad de intervención de la comunidad internacional para

proteger la vida de los ciudadanos. Cabe precisar que, actualmente, el Perú tiene desplegados a 204 cascos azules en la República Centroafricana trabajando en labores orientadas a la construcción de carreteras y aeropuertos, con el propósito de contribuir al desarrollo de esa nación.

6 de agosto.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de vigilancia del espacio aéreo del sector Defensa: se iniciaron operaciones de control con aeronaves y drones***

Con un gran despliegue de aeronaves y drones, la Fuerza Aérea del Perú inició ayer una serie de operaciones de vigilancia y control del espacio aéreo en la región Madre de Dios, con el objetivo de registrar por lo menos 20 mil imágenes aéreas, que permitirán proteger la biodiversidad, enfrentar actividades ilícitas y generar mecanismos de primera respuesta frente a desastres naturales. La acción, que no tiene precedentes y que se prolongará hasta el jueves 9 de agosto, contará con la participación de diferentes entidades privadas especializadas, como la Universidad de Harvard, APD Perú, UAV Perú, ABTEL Perú, SAR

Perú Amazon, WeRobotics, APEVANT, Drones Perú y Perú Flying Labs, todas ellas convocadas por la Fuerza Aérea del Perú.

El inicio de las operaciones, que tienen su puesto de comando en Puerto Maldonado, contó con la presencia del jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Almirante José Luis Paredes Lora y del comandante general de la Fuerza Aérea, General del Aire Javier Ramírez Guillén, así como del Jefe del Comando de Control Aeroespacial, Teniente General FAP José Davis Molina. Para estas tareas la FAP emplea su aeronave C-26B, dotada de un sensor aerotransportado ADS80, que toma imágenes fotográficas mediante un barrido mientras realiza sobrevuelos, y con una cámara FLIR STARFIRE HD, que registra videos de alta resolución. Además, empleará sus vehículos aéreos no tripulados (UAV según sus siglas en inglés) de ala fija y drones de ala rotatoria con cámaras de video HD, multiespectral y fotogramétrica. Por su parte, las entidades privadas harán lo propio con sus drones de ala rotatoria dotados de cámaras de video HD.

La información obtenida servirá para atender las demandas de instituciones civiles vinculadas a la

preservación y protección del ambiente, así como de la biodiversidad en Madre de Dios, como son la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA) y la Federación de Nativos de Madre de Dios (FENAMAD). Asimismo, atenderá solicitudes de información del Ministerio de Cultura, del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Madre de Dios y de la Capitanía de Puerto de Madre de Dios.

Las más de 20 mil imágenes que se espera registrar, entre videos de alta resolución, imágenes orto rectificadas, imágenes térmicas y curvas de nivel; permitirán a las autoridades establecer niveles de afectación al medio ambiente y la biodiversidad, así como zonas vulnerables a desastres naturales. También serán empleadas para la lucha contra actividades ilícitas, como tala ilegal de madera, minería ilegal, tráfico ilícito de drogas, invasión de reservas y áreas protegidas, entre otros. Estas acciones de la FAP se realizan en el marco de los nuevos roles estratégicos de las Fuerzas Armadas, bajo el enfoque de seguridad multidimensional que busca hacer frente a nuevas amenazas del mundo actual.

8 de agosto.- Ver Noticia

- ***Cooperación inter-institucional: ministro Huerta se reunió con el presidente de la Comisión de Defensa del Congreso***

El ministro de Defensa, José Huerta Torres, recibió en su despacho al flamante presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra Las Drogas del Congreso de la República, congresista Jorge del Castillo, así como al vicepresidente y al secretario de este grupo de trabajo parlamentario, congresistas Carlos Tubino y César Segura, respectivamente.

El encuentro, en que participaron también altos mandos de las Fuerzas Armadas y los dos viceministros del Ministerio de Defensa, sirvió para que las autoridades revisaran los temas más urgentes referidos a la seguridad y defensa nacional, y se acordara iniciar una labor coordinada por el bien de las Fuerzas Armadas y del Perú.

Estuvieron presentes en la cita el presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Almirante José Luis Paredes Lora, y los comandantes generales del Ejército, General de Ejército César Astudillo Salcedo; de la Marina de Guerra, Almirante Gonzalo Ríos Polastri, y

de la Fuerza Aérea, General del Aire Javier Ramírez Guillén. Asimismo, el viceministro de Políticas para la Defensa, General de División EP (r) Hernán Flores Ayala, y el viceministro de Recursos para la Defensa, Teniente General FAP (r) Dante Arévalo Abate, entre otras autoridades del Ministerio de Defensa.

17 de agosto.- Ver Noticia

- *Reestructuración del sector Defensa: Unificación del Cuerpo de Fusileros Navales y la Unidad de Apoyo de la Prefectura Nacional Naval*

La Armada Nacional se unifica. En el Comando de Infantería Marina, se llevó a cabo la Ceremonia de Unificación del Cuerpo de Fusileros Navales y la Unidad de Apoyo de la Prefectura Nacional Naval.

El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez explicó que «se trata de ser más eficientes, de tener mejor respuesta. Se va a actuar de forma conjunta y combinada, de forma que las nuevas amenazas que tiene el país, para las cuales se debe preparar la Armada y esta área, tengan una mejor respuesta del Estado».

Por su parte, el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Carlos Abilleira destacó que operativamente hoy «estamos integrando unidades de diferentes mandos con cometidos homogéneos. Consolidando funciones dispersas en diferentes componentes que aportan hacia un mismo objetivo. También, hoy estamos concentrando recursos humanos compatibles cualificados en tareas especiales y particulares para su empleo en diversos escenarios.

Combinando capacidades tácticas y técnicas individuales que se potenciarán mutuamente. Y estamos construyendo un Comando de Infantería de Marina a la medida de la Armada Nacional y del país para dar la mejor respuesta que el mando superior de las Fuerzas Armadas espera, y la ciudadanía merece de nosotros».

El Comandante agregó que «la Armada Nacional en los últimos 30 años viene efectuando transformaciones y ajustando su organización a la apreciación de la situación, cambiante y pautada por amenazas globales, regionales y nacionales que impactan en el cumplimiento de nuestra misión, con la mayor eficacia y eficiencia».

1 de agosto.- Ver Noticia

- ***Participación en Ejercicios militares: buque multipropósito de la Armada irá al ejercicio internacional ATLASUR XI a desarrollarse en Sudáfrica***

El buque multipropósito de la Armada Nacional, ROU 04 «General Artigas» zarpó esta mañana desde el Área Naval del Puerto de Montevideo con rumbo a Sudáfrica para participar del ejercicio internacional ATLASUR XI. La ceremonia de zarpada contó con la presencia del

Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Carlos Abilleira, el Comandante de la Flota, Contralmirante Ricardo Della Santa, el Comandante de las Fuerzas de Mar, Capitán de Navío Carlos Coccaro, personal Superior y Subalterno, familiares y amigos.

El ejercicio ATLASUR XI será llevado a cabo por parte de la Marina de Brasil, la Armada de Uruguay y las Fuerzas Armadas Sudafricanas; teniendo como objetivo, aumentar el nivel de formación y fortalecer la cooperación entre las Armadas de los países participantes, además del adiestramiento de sus efectivos. El ROU 04 comenzó su travesía de aproximadamente 40 días, con una tripulación de 123 tripulantes entre personal superior y subalterno y un componente del Comando de Infantería de Marina con rumbo al continente africano.

Una vez en aguas Sudafricanas, se procederá a realizar ejercicios en el Área de Operaciones Marítimas y en el ámbito fluvial con buques, aeronaves y componentes de Infantería de Marina de la Armada Nacional, la Marina de Brasil y las Fuerzas Armadas Sudafricanas.

14 de agosto.- Ver Noticia

• ***Modernización del sector Defensa: Ministro Menéndez presentó en conferencia el Proyecto de Ley Orgánica Militar y de las Fuerzas Armadas***

El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, presentó en conferencia de prensa el Proyecto de Ley Orgánica Militar y de las Fuerzas Armadas que fuera remitido al Poder Legislativo el 21 de agosto. «El principio de complementariedad entre Ejército, Fuerza Aérea y Armada, el impulso de la profesionalización de los efectivos a través del estatuto, el sistema de ascenso, la disminución de la cantidad de Comandantes y Generales, así como la nueva reglamentación de Tribunales de Honor, son algunos de los ítems que abarca el Proyecto de Ley Orgánica Militar y de las Fuerzas Armadas», dijo el ministro Jorge Menéndez.

«El Gobierno decidió modernizar la normativa relativa al Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas, en cuanto a organización, despliegue e integración», subrayó Menéndez, en la conferencia de prensa realizada este viernes 24 en la sede del MDN para anunciar la remisión al Parlamento del Proyecto de Ley Orgánica Militar y de las Fuerzas Armadas. «El texto es fruto del trabajo integrado, a través de la consulta a

estamentos estratégicos del Ministerio de Defensa, con el fin de actualizar el decreto ley N° 14.157 de 1974. En consecuencia, se elabora, por primera vez en la historia de la República, una Ley Orgánica Militar a través de la perspectiva y diseño de civiles», remarcó el ministro de Defensa.

Indicó luego que el objetivo es consolidar los principios de conducción, gobernabilidad, liderazgo civil y control democrático de las Fuerzas Armadas, generando un sistema institucional con jerarquías de decisión política y acción operativa, con capacidades para desarrollar la acción conjunta de sus componentes, apuntando a la excelencia, profesionalización y la eficiencia de recursos humanos y materiales.

El texto, desglosado en 172 artículos, reconoce el principio de complementariedad entre las tres armas, estableciendo que podrá un componente de una estar al mando de otra, de manera ocasional, temporal y determinada exclusivamente por la misión. «Se supera el carácter autónomo e independiente que tradicionalmente se ha tenido en la gestión de cada una de ellas sin que ello implique desconocer las competencias específicas de cada una», señaló.

Estatuto del personal militar

El estatuto propuesto «impulsa la profesionalización del personal militar, incluyendo el concurso para la promoción en la carrera militar, estableciendo criterios objetivos y de transparencia para los ascensos, que se darán exclusivamente cuando exista vacante real presupuestal», aseveró Menéndez. Acotó que regula, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Constitución, en forma sistemática y ordenada desde el ingreso a la función pública del personal militar hasta su baja o cese. «Es la primera que se instruye un estatuto», abundó.

Esto incluye los aspectos de estructura de escalafones y grados; condiciones de ingreso; derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades; destinos, cargos y funciones, los sistemas de ascensos a través de concurso, el régimen disciplinario; aspectos generales relativos a tribunales de honor.

El proyecto a estudio del Parlamento establece de manera ordenada, racional y simplificada la estructura del personal de las Fuerzas Armadas. Ante lo cual instaura 27 oficiales generales en las tres ramas militares en vez de los 30 de la actualidad. Establece, además, el

número de Oficiales Generales y Oficiales Superiores de cada una de las armas, de acuerdo a lo siguiente: trece del Ejército, siete de la Armada y seis de la Fuerza Aérea. A su vez, indica que la cantidad de Coroneles se fija en 145 para el primer caso, 76 para el segundo y 45 para el tercero, lo cual implica una reducción aproximada al 20 %. «No es disminuir por disminuir sino que se adapta la existencia de un colectivo a la realidad nacional, regional y a las propias misiones», resaltó el titular de Defensa Nacional, quien precisó que Uruguay dispone de 26.940 militares.

El sistema de ascenso del personal subalterno estará pautado por principios de transparencia, equidad, eficiencia, necesidad, funcionalidad y buena administración. También reconoce el principio general de no discriminación estableciendo el deber de actuar con el máximo respeto a la dignidad de las personas conforme al principio de igualdad consagrado en la Constitución de la República.

Tribunales de honor

En ese ítem proyecta sustanciales modificaciones, estableciéndose que tienen como exclusivo cometido juzgar la conducta, desde el punto de vista ético-moral,

de los Oficiales en actividad o retiro. Se establece un plazo perentorio de hasta 180 días para su resolución, eliminando la actual situación de actuación sine die de estos Tribunales. «Queda totalmente excluido de la competencia de los Tribunales de Honor lo relativo al ejercicio de la potestad disciplinaria, que será ejercida con independencia del fallo de honor emitido», advirtió.

Si bien se mantiene el actual sistema de homologación de los fallos por parte del Poder Ejecutivo, se faculta a éste a que, en caso de discrepar por razones de forma o de fondo con la actuación del Tribunal de Honor, pueda de oficio someter a reconsideración el fallo, a través de un Tribunal de Honor de Alzada.

24 de agosto.- Ver Noticia

- *Fortalecimiento de las capacidades técnico-profesionales del sector Defensa: 2do Curso de Formación de Formadores en Estándares Internacionales del Uso Progresivo de la Fuerza*

Con el objetivo de ampliar y profundizar conocimientos en el área de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, este martes 7 de agosto se dio inicio al 2do Curso de Formación de Formadores en Estándares Internacionales del Uso Progresivo de la Fuerza, durante Operaciones de Mantenimiento del Orden Público, en las instalaciones del teatro del Batallón Caracas, ubicado en Fuerte Tiuna.

El curso está dirigido a 40 efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y tiene por objeto formar al personal que multiplicará los conocimientos adquiridos como herramienta necesaria al momento de ejercer el uso de la fuerza y de las armas para el control del orden público.

Durante el acto, el MG Iván Josué Hidalgo Terán, Inspector General de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, expresó: "Quienes hemos presenciado eventos de violencia, entendemos que está en nosotros

la responsabilidad de garantizar el orden público en equilibrio, en defensa de los derechos humanos”; destacó de igual manera, que el propósito de la instrucción, es formar el hábito del buen proceder al momento de garantizar el derecho a la vida, con dignidad en situaciones irregulares.

El curso será dictado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, en coordinación con la Inspectoría General de la FANB, con instructores provenientes de Francia, México, Ginebra, Bolivia, Ecuador y Venezuela quienes ofrecerán -desde su experiencia- grandes aportes en la formación del personal militar.

Cabe destacar, que a principio de este año, se dictó la primera edición de este curso con 40 participantes, llegando a multiplicar los conocimientos en casi 1 mil integrantes de la FANB. En esta edición, se espera llegar a 2 mil oficiales, distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional.

7 de agosto.- Ver Noticia

- ***Relación Venezuela - China en materia de Defensa: autoridades de las Fuerzas Armadas reciben una delegación de la compañía aeronáutica China National Aero-Technology (CATIC)***

Con el propósito de estrechar relaciones interinstitucionales, este miércoles 8 de agosto, el Mayor General Iván Josué Hidalgo Terán, Inspector General de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, recibió en su despacho de la sede ministerial ubicada en Fuerte Tiuna, a una delegación de la compañía aeronáutica China National Aero-Technology (CATIC).

En el encuentro, se dialogó sobre el seguimiento y coordinación de los distintos acuerdos adquiridos anteriormente entre ambas naciones. En esta oportunidad se hizo mayor énfasis en el tema del mantenimiento del Sistema Y8 de la Aviación Militar Bolivariana. En este sentido, el M/G Hidalgo, destacó “desde la inspectoría de la FANB, se realizan las coordinaciones necesarias para que se desarrolle y ejecute de manera eficaz y eficiente, todos los proyectos que tenemos, en especial, el tema de mantenimiento mayor del sistema Y8 de la Aviación Militar Bolivariana, que ha sido fundamental en las tareas del transporte

aeronáutico de la FANB”.

El ciudadano a Li Ang, gerente de ventas de la Compañía CATIC, encabezó la delegación de técnicos especializados de esta importante empresa asiática. Este lazo de hermandad, fortalece las relaciones bilaterales entre ambos países, consolidando las bases de construcción de un mundo multicéntrico y pluripolar.

9 de agosto.- Ver Noticia

Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, Consejo de
Defensa Suramericano, UNASUR.

Carlos Pellegrini 1285, 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

Tel - +54 11 60912560

www.ceed.unasursg.org

